

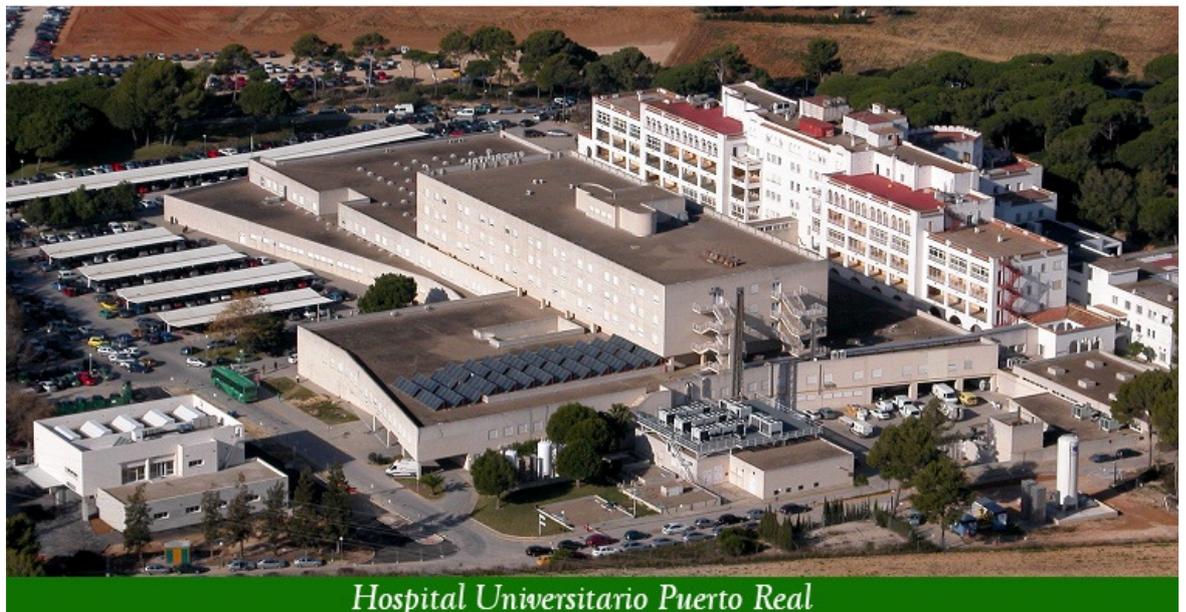


Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD

COMISIÓN DE DOCENCIA
HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTO REAL
Ctra. Nacional. IV, Km. 665
11.510 - PUERTO REAL (CÁDIZ)
Teléfono 956 005 808 - Fax 956 005 658

PLAN DOCENTE PARA ESPECIALISTAS EN FORMACION DE LA UNIDAD DOCENTE DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTO REAL



AÑO
2012-2013

COMISION DE DOCENCIA

Jefe de la Unidad Docente:	Prof. Dr. Rafael Comino Delgado
-----------------------------------	---------------------------------



Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD

COMISIÓN DE DOCENCIA
HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTO REAL
Ctra. Nacional. IV, Km. 665
11.510 - PUERTO REAL (CÁDIZ)
Teléfono 956 005 808 - Fax 956 005 658

PROYECTO DE ADAPTACIÓN DEL PROGRAMA DOCENTE DE LA ESPECIALIDAD DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA



Hospital Universitario Puerto Real



INDICE:

Justificación	4
Introducción	5
1. Objetivos de la formación: conocimientos, habilidades y aptitudes a adquirir por parte del residente	6
• RESIDENTE 1	7
• RESIDENTE 2	18
• RESIDENTE 3	31
• RESIDENTE 4	42
2. Cronograma formativo para la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes	53
3. Estancias formativas con lugar, tiempo y año de rotaciones (Cronograma de rotaciones)	57
4. Guardias: número y distribución	58
5. Formación teórico-práctica (Cronograma de cursos y sesiones)	59
6. Coordinación con el tutor de los residentes de otras especialidades que van a realizar rotaciones en ese servicio	63
7. Coordinación con los Tutores de Medicina Familiar y Comunitaria en las actividades a realizar por estos residentes, en las distintas rotaciones incluidas en el programa formativo de dicha especialidad	82
8. Seguimiento y asignación de niveles de responsabilidad de los residentes	84
9. Criterios de evaluación	109



Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD

COMISIÓN DE DOCENCIA
HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTO REAL
Ctra. Nacional. IV, Km. 665
11.510 - PUERTO REAL (CÁDIZ)
Teléfono 956 005 808 - Fax 956 005 658

**PROYECTO DE ADAPTACIÓN DEL PROGRAMA DE LA
ESPECIALIDAD DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA**

JUSTIFICACIÓN

EL PRESENTE PROYECTO SE BASA EN:

- Proyectos de formación anteriormente presentados
- Real Decreto 127/1984 de 11 de enero, por el que se regula la formación médica especializada y la obtención del Título de Médico Especialista
- Real Decreto 1146/2006, de 6 de octubre, por el que se regula la relación laboral especial de residencia para la formación de especialistas en Ciencias de la Salud.
- Manual de Competencias del/de la Médico/a Especialista en Ginecología y Obstetricia. Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía. 2007
- Real Decreto 183/2008, de 8 de febrero, por el que se determinan y clasifican las especialidades en Ciencias de la Salud y se desarrollan determinados aspectos del sistema de formación sanitaria especializada.
- Programa de Formación de Especialistas en Obstetricia y Ginecología. Comisión Nacional de la Especialidad de Obstetricia y Ginecología 1996-2008
- Plan de Ordenación Interna del Servicio de Obstetricia y Ginecología 2009
- Orden SAS/1350/2009 de 6 de mayo, BOE 28 de mayo de 2009: Programa Formativo de la Especialidad de Obstetricia y Ginecología



INTRODUCCIÓN

En los últimos años nuestra Especialidad ha experimentado un cambio muy significativo, incorporando nuevos conocimientos y habilidades y reforzando actitudes. Entre ellos, los avances en las áreas de medicina fetal, endocrinología reproductiva, suelo pélvico, cáncer de mama, ecografía (vaginal y hemodinámica), cirugía endoscópica, cirugía mayor ambulatoria, nuevas técnicas de tratamiento de la incontinencia urinaria o de los prolapsos uterinos, ello unido a una mayor humanización de la atención, en especial de la asistencia al embarazo y parto.

La evolución de la especialidad, ha determinado que éste programa de formación se centre en un mapa de competencias actualizado que englobe los conocimientos, las habilidades y las actitudes que debe de adquirir el médico en cada año de formación, teniendo siempre en cuenta que el residente es el principal protagonista y el responsable de su proceso de aprendizaje. Es el esfuerzo personal del residente debidamente orientado, autorizado y evaluado, lo que le llevará a poder cumplir satisfactoriamente el objetivo deseado, sin menoscabo de que deba exigir y recibir de la institución y de la organización docente donde desarrolle su labor, la adecuada dirección y supervisión de las actividades asistenciales y formativas que desarrolle durante dicho período.

Si entendemos la Obstetricia y Ginecología como el estudio de:

- a) La fisiología de la gestación, el parto y el puerperio, así como de su patología y su tratamiento.
- b) La fisiología, patología y tratamiento inherente a los órganos que constituyen el tracto genital femenino, incluyendo la mama.
- c) Los fenómenos fisiológicos y patológicos de la reproducción humana y su tratamiento.
- d) Los aspectos preventivos, psíquicos y sociales que necesariamente se relacionan con los apartados anteriores.

La complejidad de las funciones que se atribuyen a la Obstetricia y Ginecología se inscribe en el marco de los principios de interdisciplinariedad y multidisciplinariedad de los equipos profesionales en la atención sanitaria que consagra la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.

La extensión de la misma, hace necesario, como ya se ha referido, definir un mapa de competencias que englobe los conocimientos, las habilidades y las actitudes que debe de adquirir el Residente en cada año de formación, teniendo siempre en cuenta que el Residente es el principal protagonista y responsable de su propia formación.



1. OBJETIVOS DE LA FORMACIÓN: CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y ACTITUDES A ADQUIRIR POR PARTE DEL RESIDENTE

El objetivo del Programa Formativo es facilitar al Residente la adquisición de los conocimientos, habilidades y actitudes que lo capaciten para asistir a la mujer durante el embarazo, parto y puerperio normal y patológico, Así como, para prevenir, diagnosticar y tratar los problemas reproductivos y ginecológicos, incluyendo la mama, con capacidad autocrítica, científica y de formación permanente, asumiendo con responsabilidad la gestión de los recursos disponibles.

Además, de conseguir especialistas con visión global de la materia, capaces de autocrítica, capaces de realizar correctamente todo lo que puede interpretarse como actividades básicas de la especialidad, con el suficiente sentido clínico como para poder actuar como médico primario de la mujer cuando el caso lo requiera y con conocimientos suficientes fundamentados como para poder continuar y completar su formación

COMPETENCIAS

- De Conocimiento
- De Habilidades
- De Actitudes



RESIDENTE 1

El Residente de Primer Año, al término de su Programa de Formación, estará motivado y será capaz de integrar los Conocimientos, Habilidades y Actitudes que se relacionan en su Práctica Clínica

MAPA DE COMPETENCIAS: CONOCIMIENTOS	BÁSICO	AVANZADO
Conocimientos generales (5.1 al 5.10)		
5.1 Aspectos generales		
Anatomía del aparato reproductor femenino y de la mama.		
Fisiología del aparato reproductor femenino y de la mama.		
Fisiología del aparato reproductor masculino.		
Regulación neurológica y hormonal de la función reproductora.		
Fisiología de la pubertad y del climaterio.		
La adquisición del sexo y el desarrollo embriológico.		
Fecundación, implantación y desarrollo del embrión y de los anejos ovulares en los primeros estadios de la gestación.		
Principios de asepsia y antisepsia.		
5.2 Bioética		
Principios fundamentales de la bioética.		
Factores psicosociales, étnicos y culturales que influyen en las decisiones sobre salud reproductiva.		
Metodología de análisis bioético.		
Estatus ontológico del preembrión y del feto anencéfalo.		
Aspectos bioéticos del diagnóstico prenatal de las malformaciones congénitas y del embarazo.		
Aspectos bioéticos de la anticoncepción, contracepción de emergencia e interrupción voluntaria del embarazo (IVE).		
5.3 Legislación sanitaria.		
Ley General de Sanidad.		
Legislación sanitaria específica de la comunidad autónoma donde se encuentra el centro de formación.		
Plan de salud de la comunidad autónoma donde se encuentra el centro de formación.		
Legislación sobre la autonomía del paciente y la documentación clínica. El consentimiento informado.		
Asistencia a mujeres víctimas de malos tratos y abusos sexuales.		
Legislación sobre la elaboración de informes de alta hospitalaria.		
Legislación relacionada con los derechos y deberes de los usuarios.		
Legislación relacionada con la anticoncepción, la contracepción de emergencia y la IVE.		
Legislación sobre técnicas de reproducción humana asistida.		
5.4 Soporte vital básico (SVB).		
Conocimientos anatómicos y fisiológicos básicos y recursos para llevar a término un Soporte Vital Básico con desfibrilación automática (SVB+DEA)		
5.5 Medicina basada en pruebas (MBE).		
Bases de datos de interés sanitario y de acceso por Internet.		
Tipos de publicaciones: editoriales, consensos, revisiones, artículos originales.		
Como se interpretan los estudios médicos: cuantificación del riesgo y la incertidumbre.		
Lectura crítica de artículos de diagnóstico, pronóstico y tratamiento.		
Lectura crítica de las revisiones médicas.		
Niveles de evidencia y grados de recomendación.		



MAPA DE COMPETENCIAS: CONOCIMIENTOS	BÁSICO	AVANZADO
Lectura crítica de guías, protocolos y vías clínicas.		
5.6 Metodología científica.		
Etapas de un proyecto de investigación. Tipos de estudio.		
Elección de población y muestra.		
Estadística descriptiva.		
Estadística inferencial.		
Comparación de proporciones y medias.		
Elaboración de comunicaciones médicas.		
5.7 Anamnesis, exploraciones y pruebas complementarias.		
Aspectos específicos de la anamnesis en Obstetricia y Ginecología.		
5.7.1 Exploraciones.		
La exploración general, genital y de la mama en la mujer no embarazada.		
La exploración en la mujer embarazada.		
5.7.2 Pruebas histopatológicas.		
Fundamentos básicos de la citología de los órganos del aparato reproductor femenino y de la mama.		
Fundamentos básicos de la histopatología del aparato reproductor femenino.		
5.7.3 Ecografía.		
Principios físicos sobre ultrasonidos: atenuación, absorción, reflexión, velocidad del sonido.		
Efectos tisulares de los ultrasonidos: efectos biológicos térmicos y no térmicos.		
Principios técnicos sobre ultrasonidos y equipamiento:		
Instrumentación de eco pulsado, sondas lineales, convexa, sectorial, transvaginal y rectal.		
Ecografía Doppler: continuo, pulsado, mapa color, power Doppler.		
Adquisición de la imagen.		
Procesado de la señal: escala de grises, compensación temporal, rango dinámico, foco dinámico, digitalización, ganancia.		
Artefactos: interpretación y evitado: reverberación, sombras acústicas, realces, etc.		
Sistemas de medidas: linear, elipsoide. Áreas y volúmenes.		
Sistemas de medida Doppler: flujos, velocidades, índices de velocidad, análisis de la onda espectral.		
Almacenado y análisis de las imágenes.		
5.8 Gestión clínica y salud pública.		
El modelo sanitario en España y sus comunidades autónomas.		
Aspectos básicos de la gestión clínica: eficacia, eficiencia, efectividad, grupos relacionados de diagnóstico, case-mix, valores atípicos, etc.		
Elementos que componen la variabilidad en la práctica clínica.		
Gestión por procesos asistenciales integrados.		
Factores epidemiológicos que influyen en la salud reproductiva de la mujer.		
5.9 Comunicación y trabajo en equipo.		
Componentes de la comunicación efectivos verbales y no verbales.		
Componentes del trabajo en equipo especialmente		
5.10 Idiomas.		
5.10.1 Inglés.		
Leído.		
Hablado.		



MAPA DE COMPETENCIAS: CONOCIMIENTOS	BÁSICO	AVANZADO
Conocimientos en embarazo, parto, puerperio, normales y patológicos.(5.11 al 5.14)		
5.11 Embarazo, parto y puerperio normal.		
Anatomía e histología de la placenta, membranas y cordón umbilical.		
Fisiología de la Unidad Feto-Placentaria.		
Inmunología de la Gestación.		
Fisiología del Líquido Amniótico y su utilidad clínica.		
Adaptación materna a la gestación		
Diagnóstico clínico, biológico, inmunológico y ecográfico de la gestación.		
Medidas preventivas preconcepcionales y durante la gestación.		
Concepto de parto no intervenido.		
Dirección médica del parto.		
Analgesia obstétrica: tipos, indicaciones, contraindicaciones, efectos secundarios y complicaciones.		
Conocer los diferentes desgarros del canal blando del parto y del periné.		
Fisiología del puerperio. Modificaciones del organismo materno. Lactancia materna.		
Clínica y asistencia del puerperio.		
Farmacología del embarazo, del parto y del puerperio.		
Factores psicosociales, étnicos y culturales que influyen en el embarazo, parto y puerperio.		
Aspectos bioéticos relacionados con el embarazo, el parto y el puerperio.		
5.12.1 Epidemiología, etiopatogenia, clínica, diagnóstico, diagnóstico diferencial, complicaciones, tratamiento y prevención de las alteraciones del embarazo:		
Aborto espontáneo.		
Embarazo ectópico.		
Hiperemesis gravídica.		
Enfermedad trofoblástica.		
Anomalías congénitas.		
Principios de teratología. Agentes teratógenos.		
Polihidramnios, oligohidramnios y otras alteraciones del amnios.		
Placenta previa.		
Desprendimiento prematuro de placenta.		
Amenaza de parto pretérmino y parto pretérmino.		
Rotura prematura de membranas y corioamnionitis.		
Embarazo gemelar y múltiple.		
Crecimiento intrauterino restringido.		
Aloinmunización y enfermedad hemolítica perinatal.		
Gestación cronológicamente prolongada.		
Estados hipertensivos del embarazo.		
Diabetes gestacional.		
Muerte fetal intraútero.		
5.12.2 Enfermedades coincidentes con la gestación. Efectos sobre el curso de la enfermedad y sobre la gestación, atención obstétrica, complicaciones y tratamiento.		
Cardiopatías.		
Enfermedades respiratorias.		
Enfermedad tromboembólica.		
Enfermedades renales y urológicas.		
Enfermedades digestivas.		
Enfermedades hematológicas.		
Diabetes pregestacional.		
Otras enfermedades endocrinas y metabólicas incluidas la obesidad.		



Enfermedades del tejido conectivo y síndrome antifosfolípido.		
Enfermedades neurológicas.		
Enfermedades psiquiátricas y adicciones.		
Enfermedades de la piel		
Anomalías del aparato locomotor.		
Neoplasias malignas.		
Enfermedades infecciosas.		
5.12.3 Embarazo en situaciones especiales.		
Embarazo en la adolescencia y en edad avanzada.		
Embarazo no suficientemente controlado.		
Bases del consejo genético y reproductivo.		
Administración de fármacos y radiaciones ionizantes durante el embarazo.		
Indicaciones, métodos y complicaciones de la maduración cervical y la inducción del parto.		
Control del parto en gestantes con patología gestacional.		
Control del parto en mujeres con patología coincidente con la gestación.		
Fisiopatología, diagnóstico, complicaciones y tratamiento de la hipoxia fetal intraparto.		
Alteraciones de la dinámica uterina durante el parto y su tratamiento.		
Parto en presentaciones cefálicas deflexionadas y posiciones occipitoposteriores.		
Parto en presentación de nalgas.		
Parto gemelar y múltiple.		
Diagnóstico y tratamiento del parto detenido.		
Distocia de hombros.		
Rotura uterina.		
Parto instrumental y cesárea. Indicaciones, técnica, y complicaciones.		
Enfermedades y lesiones del recién nacido relacionadas con el trabajo de parto.		
Implicaciones de la gestación y el trabajo de parto en la patología del suelo pélvico.		
5.12.4 Epidemiología, etiopatogenia, clínica, diagnóstico, complicaciones y tratamiento de:		
La hemorragia del postparto inmediato, puerperal precoz y tardío.		
Los diferentes tipos de infección puerperal.		
La patología tromboembólica puerperal.		
Patología de la lactancia.		
Control del puerperio en mujeres con patología coincidente con la gestación.		
5.13 Exploraciones y pruebas complementarias.		
La exploración en la mujer embarazada.		
Exploración del estado fetal.		
Métodos de control del bienestar fetal durante la gestación.		
Métodos de control del crecimiento fetal durante la gestación.		
Fundamentos de la amnioscopia.		
Fundamentos de cardiotocografía y de las pruebas de valoración del estado fetal anteparto e intraparto apoyadas en ella.		
Fundamentos básicos de la aplicación de los ultrasonidos en Obstetricia y Ginecología.		
5.14 Ecografía obstétrica.		
5.14.1 Gestación precoz,		
Aspectos normales de la gestación precoz: saco gestacional, vesícula vitelina, corionicidad, amnionicidad.		
Biometría embrio-fetal: longitud cráneo-caudal (CRL).		
Determinación de viabilidad fetal.		
Estudio ecográfico y bioquímico de la gestación ectópica.		



Fundamentos de la medición cervical en relación con la amenaza de parto pretérmino.		
Diagnóstico de la patología uterina y anexial en la gestación precoz.		
5.14.2 Valoración del líquido amniótico y placenta.		
Estimación del volumen de líquido amniótico: subjetivo, bolsillo mayor, índice de líquido amniótico.		
Valoración de la placenta y cordón umbilical.		
Localización placentaria.		
Valoración del número de vasos del cordón umbilical.		
5.14.3 Anatomía fetal normal entre las semanas 18 y 20.		
Valoración del cráneo fetal.		
Valoración del perfil fetal.		
5.14.5 Estática fetal.		
5.14.6 Vitalidad fetal.		
Determinación ritmo cardíaco.		
5.14.7 Biometría fetal.		
Medidas fetales. Valoración del desarrollo: diámetro biparietal, perímetros cefálico y abdominal, longitud del fémur.		
Conocimientos de ginecología (5.15 al 5.24.)		
5.16 Epidemiología, etiología, fisiopatología, clínica, diagnóstico, pronóstico y manejo de:		
Urgencias en Ginecología.		
5.17 Suelo pélvico.		
5.18 Endocrinología.		
Anticoncepción. Tipos. Mecanismo de acción. Criterios de elegibilidad. Indicaciones específicas. Riesgos y beneficios		
5.19 Oncología ginecológica.		
Valoración y abordaje de la situación terminal en el cáncer ginecológico y de mama.		
5.20 Cirugía en ginecología.		
Nomenclatura y función del instrumental quirúrgico de uso frecuente en cirugía abierta y endoscópica del aparato genital femenino y de la mama.		
Las suturas en cirugía del aparato genital y de la mama.		
Las distintas vías de abordaje quirúrgico.		
Principios de asepsia.		
Las técnicas de hemostasia.		
La cicatrización de la herida quirúrgica.		



MAPA DE COMPETENCIAS: HABILIDADES	BÁSICO	AVANZADO
Habilidades generales (6.1 al 6. 11)		
6.1 Bioética aplicada.		
6.2 Soporte vital básico + desfibrilación automática.		
Realizar las maniobras básicas manuales e instrumentales de los supuestos estándares		
6.3 Medicina basada en pruebas.		
Reconocer una necesidad de información y transformarla en una pregunta clínica		
Elaborar estrategias de búsqueda bibliográfica.		
Ejecutar búsquedas bibliográficas en bases de datos o a través de buscadores.		
Utilizar Internet para localizar guías clínicas.		
6.4 Metodología científica.		
Participar en proyectos de investigación		
Colaborar en ensayos clínicos.		
Elaborar y presentar comunicaciones en sesión clínica.		
6.5 Anamnesis.		
Realizar historias clínicas pormenorizadas en todos los aspectos de la salud de la mujer.		
6.6 Exploraciones.		
Realizar exploraciones físicas generales (inspección, palpación, percusión y auscultación) en una mujer.		
Realizar palpaciones abdominales.		
Realizar inspecciones de los genitales externos.		
Realiza inspecciones de la vagina y del cervix mediante valvas y/o espéculo vaginal.		
Realizar tactos combinados vaginoabdominales y rectovaginales.		
Realizar palpaciones de la mama, la axila y la región inguinal.		
Interpretar los hallazgos de la exploración genital y mamaria.		
6.7 Pruebas complementarias.		
Realizar tomas de muestras para cultivos específicos.		
Interpretar los resultados de pruebas analíticas generales.		
Interpretar los resultados de cultivos microbiológicos y serologías.		
Interpretar los resultados de los estudios hormonales básicos.		
Realizar correctamente las tomas de muestras para citología en el aparato reproductor y la mama.		
Interpretar los resultados e informes emitidos por el anatomopatólogo.		
6.8 Gestión clínica aplicada y salud pública.		
Tener en cuenta la seguridad de las decisiones: yatrogenia y efectos adversos.		
Valorar el índice riesgo beneficio de una decisión médica.		
Utilizar adecuadamente los recursos disponibles.		
Gestionar adecuadamente el tiempo.		
6.9 Informática.		
Microsoft Office a nivel usuario.		
6.10 Comunicación.		
Tener en cuenta los aspectos emocionales en la relación médico paciente y en la relación interpersonal.		
Emplear habilidades emocionales para mejorar la relación con los pacientes y con otros profesionales.		
Emplear técnicas y habilidades fundamentales del esquema de comunicación centrado en el paciente.		



MAPA DE COMPETENCIAS: HABILIDADES	BÁSICO	AVANZADO
Emplear técnicas y habilidades de comunicación oral y escrita con otros profesionales, aprendiendo a trabajar en equipo y a comunicarse de forma efectiva con el equipo de salud, especialmente con aquellos que comparte ámbito de actuación.		
6.11 Otras competencias de comportamiento.		
Tener capacidad de análisis objetivo.		
Tener capacidad de síntesis.		
Capacidad de trabajo en equipo.		
Habilidades en embarazo, parto y puerperio normales y patológicos (6.12 al 6.16)		
6.12 Embarazo, parto y puerperio normales.		
Realizar el seguimiento del embarazo normal		
Realizar la profilaxis farmacológica de la gestante normal.		
Realizar recomendaciones de cuidados y profilaxis durante el embarazo		
Controlar clínicamente el parto.		
Realizar e interpretar las diferentes técnicas de control del estado fetal intraparto.		
Realizar asistencia al trabajo de parto no intervenido.		
Dirigir médicamente el parto.		
Asistir al parto vaginal espontáneo.		
Aplicar fórceps bajos o de desprendimientos no rotadores.		
Aplicar la ventosa obstétrica.		
Realizar y suturar episiotomías.		
Reconocer reparar los diferentes tipos de desgarro del canal blando del parto y perineales de I y II grado.		
Evaluar el sangrado genital durante el parto, el postparto inmediato y el puerperio.		
Realizar las maniobras de reanimación de un recién nacido normal.		
Realizar informe clínico y alta hospitalaria.		
6.13 Embarazo, parto y puerperio patológicos.		
Realizar el diagnóstico y diagnóstico diferencial de las hemorragias del primer y segundo trimestre.		
Realizar diferentes técnicas de evacuación uterina en la primera mitad de la gestación		
Realizar cerclajes cervicales.		
Realizar diagnósticos e instaurar tratamientos en la abortadora habitual.		
Realizar diagnósticos clínicos de la gestación ectópica.		
Realizar tratamientos médicos de la gestación ectópica.		
Realizar tratamientos laparoscópicos de la gestación ectópica.		
Diagnosticar y tratar hiperemesis gravídicas.		
Atender a gestantes con feto malformado.		
Diagnosticar y tratar polihidramnios.		
Diagnosticar y tratar oligohidramnios.		
Diagnosticar y tratar hemorragias de la segunda mitad de la gestación.		
Realizar diagnóstico y tratamiento de la APP.		
Diagnosticar y tratar la rotura prematura de membranas pretérmino.		
Diagnosticar y tratar la coriamnionitis.		
Realizar diagnóstico del crecimiento intrauterino restringido (CIR).		
Realizar diagnóstico del estado fetal y manejo del CIR en la gestación.		
Realizar la prevención de la aloinmunización Rh.		
Diagnosticar enfermedades hemolíticas perinatales.		
Realizar diagnóstico y manejo de gestaciones cronológicamente prolongadas.		
Diagnosticar y tratar preeclampsias y eclampsias.		



MAPA DE COMPETENCIAS: HABILIDADES	BÁSICO	AVANZADO
Realizar el seguimiento de gestantes con hipertensión crónica y diagnosticar y tratar sus complicaciones obstétricas.		
Realizar el cribado y diagnóstico de la diabetes gestacionales.		
Realizar el seguimiento de gestantes con diabetes gestacional y diagnosticar y tratar sus complicaciones.		
Asistir a gestantes con feto muerto.		
Participar en el abordaje multidisciplinario del tratamiento de las gestantes con hipertensión crónica.		
Diagnosticar y tratar trombosis venosas profundas y/o embolias pulmonares.		
Realizar la profilaxis de la patología tromboembólica en la gestación.		
Participar en el abordaje multidisciplinario del tratamiento de las gestantes con enfermedades renales.		
Diagnosticar y tratar nefrolitiasis en la gestación.		
Diagnosticar y tratar patologías digestivas altas.		
Diagnosticar y tratar anemias ferropénicas y otras anemias en la gestación.		
Diagnosticar las infecciones víricas en la gestación y aplicar pauta de manejo de las mismas.		
Prevenir la transmisión vertical de hepatitis B y del virus de la inmunodeficiencia humana.		
Diagnosticar y tratar las infecciones bacterianas en la gestación.		
Diagnosticar y tratar las infecciones protozoarias en la gestación.		
Diagnosticar y tratar las infecciones micóticas en la gestación.		
Realizar el diagnóstico y el tratamiento de las infecciones emergentes.		
Diagnosticar y tratar las enfermedades de transmisión sexual en la gestación.		
Realizar el diagnóstico y el tratamiento de los trastornos de la dinámica uterina.		
Utilizar oxitocina en la conducción del trabajo de parto.		
Utilizar medicación uterolítica en las hiperdinamias con repercusión fetal.		
Diagnosticar el riesgo de pérdida del bienestar fetal.		
Asistencia al parto en las deflexiones y posiciones occipitoposteriores.		
Asistir al parto vaginal de un feto pretérmino.		
Reconocer el tipo de corionicidad y amniocidad de la gestación gemelar por el estudio de la placenta postalumbramiento.		
Asistir al trabajo de parto y parto del feto con CIR.		
Asistir a púerperas con retención urinaria.		
Asistir a parturientas con cesárea anterior.		
6.14 Exploraciones y pruebas complementarias.		
Realizar las maniobras de Leopold.		
Evaluar con precisión la altura uterina y diagnosticar la estática fetal mediante palpación abdominal.		
Realizar correctamente auscultaciones fetales con estetoscopio obstétrico.		
Realizar la exploración obstétrica de una gestante en trabajo de parto:		
Situación, presentación con su altura en la pelvis y actitud fetal.		
Dilatación, borramiento, consistencia y posición del cérvix.		
6.14.1 Pruebas complementarias.		
Realizar auscultaciones fetales con aparatos de ultrasonidos.		
Realizar medidas de la altura uterina a lo largo de la gestación		
Aplicar y valorar un sistema de registro de movimientos fetales.		
Realizar test basal de la frecuencia cardiaca fetal con y sin estímulo vibroacústico.		
Realizar pruebas de estímulo con contracción.		



MAPA DE COMPETENCIAS: HABILIDADES	BÁSICO	AVANZADO
Participar en el abordaje de las diferentes pruebas de valoración del estado fetal durante la gestación.		
Realizar amnioscopias e interpretar los hallazgos.		
Realizar e interpretar registros cardiotocográficos intraparto.		
Interpretar los resultados de un estudio del equilibrio ácido-base en muestras de sangre fetal.		
6.15 Ecografía obstétrica.		
6.15.1 Gestación precoz.		
Detectar sacos gestacionales y vesículas vitelinas con sonda transvaginal.		
Diagnosticar gestaciones gemelares con su corionicidad y amnionicidad con sonda transvaginal.		
Medir la longitud craneocaudal de los embriones con sonda transvaginal.		
Medir los diámetros biparietales fetal y longitud femoral.		
Detectar latidos cardíacos.		
Evaluar la edad gestacional por parámetros ecográficos.		
Diagnosticar neoplasias trofoblásticas.		
Diagnosticar gestaciones ectópicas.		
Medir sonolucencias nucales.		
Medir el cérvix uterino de las gestantes.		
6.15.2 Ecografía morfológica.		
Identificar y conocer las imágenes correspondientes a la anatomía genital femenina normal.		
Medir sacos gestacionales.		
Detectar movimientos embrionarios y fetales y la frecuencia cardíaca fetal.		
6.16 Unidad de diagnóstico prenatal.		
Interpretar los marcadores de cribaje de malformaciones durante el primer trimestre.		
Interpretar los resultados genéticos.		
Habilidades de ginecología (6.17 al 6. 25)		
6.17 Generales.		
Realizar frotis en fresco identificando hongos, tricomonas, vaginosis, etc		
6.18 Suelo pélvico.		
Valorar la función urinaria y anorectal en el postparto.		
Realizar sondajes vesicales.		
6.19 Endocrinología y reproducción.		
Evaluar los caracteres sexuales y clasificarlos según los estadios de Tanner.		
6.22 Cirugía del aparato genital.		
Realizar correctamente las técnicas de asepsia.		
Actuar como segundo ayudante en intervenciones quirúrgicas abiertas del aparato genital y de la mama por procesos no malignos.		
6.23 pruebas complementarias.		
Interpretar los resultados de estudios analíticos hormonales y no hormonales.		



7. MAPA DE COMPETENCIAS: ACTITUDES	BÁSICO	AVANZADO
Actitudes (7.1 al 7. 4)		
7.1 Generales.		
Actuar según el principio de asistencia centrada en la paciente		
Comportarse con una alta responsabilidad social respecto al uso eficiente de los recursos sanitarios.		
Tener en cuenta el riesgo de yatrogenia y el coste de oportunidad en el uso de recursos sanitarios		
Favorecer, en la medida de lo posible, la equidad en el acceso a los servicios de salud.		
Velar por que esté asegurada la atención en un tiempo razonable a la paciente.		
Mostrar compromiso con la mejora continua manteniendo al día sus conocimientos, habilidades y actitudes profesionales.		
Mostrar compromiso con la propia especialidad y con la formación de nuevos profesionales.		
Ser autoexigente en la formación profesional.		
Respetar la figura del tutor en la formación del residente.		
Apoyar la investigación como una parcela fundamental de la práctica profesional.		
Ser exigente con la administración sanitaria y resto de actores del sistema sanitario, reivindicando un funcionamiento de excelencia.		
Mantener una actitud ética irreprochable en sus relaciones con los pacientes y con la sociedad en general.		
Mantener una actitud ética irreprochable en sus relaciones con la empresa sanitaria para la que trabaja.		
Mantener una actitud ética irreprochable con la industria farmacéutica.		
Evitar que sus lícitos intereses particulares se antepongan a las necesidades de la población que atiende.		
7.2 Con respecto a la relación médico-paciente.		
Atender a las pacientes teniendo en cuenta que son personas con unos determinados problemas y creencias inmersas en un contexto familiar y social que constituye un todo indivisible.		
Establecer, mantener y concluir una relación asistencial adecuada.		
Conectar con la paciente y/o su familia:		
Presentándose		
Saludando cordialmente y llamando a la paciente por su nombre.		
Demostrando interés y respeto.		
Demostrando un comportamiento no verbal adecuado: contacto visual-facial, postura y posición.		
Legitimando y aceptando el punto e vista del paciente y/o su familia sin realizar juicios de valor.		
Mostrando empatía y ofreciendo apoyo.		
Tratando con sensibilidad los temas embarazosos, los motivos de sufrimiento y la exploración física.		
Acompañar adecuadamente la exploración física:		
Pidiendo permiso.		
Explicando lo que se va a hacer y por qué.		
Compartiendo con la paciente los hallazgos.		
Llegar a un acuerdo con la paciente y/o su familia sobre la naturaleza del problema, la información y el plan de actuación.		
Proponiendo explicaciones y planes directamente relacionados con la forma en que la paciente y/o su familia ven lo problemas.		
Facilitando la bidireccionalidad.		



7. MAPA DE COMPETENCIAS: ACTITUDES	BÁSICO	AVANZADO
Implicando a la paciente y/o sus familiares en la toma de decisiones hasta donde ellos decidan.		
Permitir la comunicación tanto de información como de pensamiento y emociones en el trato con la paciente y/o sus familiares.		
Asegurarse de que la paciente y/o su familia comprende		
La naturaleza del problema de salud.		
El proceso y los estudios diagnósticos recomendados.		
El plan terapéutico establecido.		
Llegar a un acuerdo con la paciente y/o su familia sobre los problemas de salud, los procesos diagnósticos y las medidas terapéuticas.		
Promover la disposición de la paciente y/o su familia a aceptar el plan de tratamiento. Negociar cuando sea preciso.		
Asegurar el derecho a la intimidad y a la confidencialidad de la paciente		
Respetar la autonomía de la paciente y su individualidad		
Anteponer de manera especial el principio de no maleficencia al de beneficencia de las pacientes		
Aliviar el sufrimiento físico y psicológico de la paciente y/o su familia.		
Velar por la satisfacción de la paciente y su familia.		
Mostrar un respeto incondicional hacia las pacientes, sus familiares y sus cuidadores (aunque no necesariamente a sus acciones).		
Mostrar respeto hacia la autonomía y la individualidad de la paciente.		
Mostrar disposición a compartir parte del proceso diagnóstico y terapéutico con las pacientes, sus familiares y sus cuidadores.		
Mostrar disposición a trabajar con pacientes de diferentes razas, culturas, estratos sociales y personalidades.		
Mostrar curiosidad y prestar atención a las diversas dimensiones de la enfermedad (biológica, psicológica y social) que pueden darse simultáneamente.		
Mostrar una actitud abierta, de curiosidad y predispuesta a explorar nuestras propias actitudes, creencias y expectativas.		
7.3 Con respecto al razonamiento clínico.		
Considerar la incertidumbre como inherente al proceso de toma de decisiones.		
Considerar el examen clínico como herramienta más eficaz que las pruebas complementarias en el proceso diagnóstico.		
Reconocer los límites de la competencia y responsabilidad personal, identificando las situaciones clínicas que requieren ser consultadas o derivadas.		
Considerar los errores en la formación temprana de hipótesis.		
7.4 Con respecto a la gestión de la atención.		
Utilizar la medicina basada en la evidencia como instrumento para la gestión clínica.		
Favorecer el trabajo en equipo multidisciplinar, especialmente con aquellos que comparten ámbito de actuación.		
Utilizar la negociación como instrumento para gestionar los conflictos.		
Utilizar de forma adecuada los sistemas de registros, tanto introducción de datos como su proceso y extracción de resultados.		
Tener una actitud positiva ante la evaluación y el conocimiento del error como método de mejora.		
Tener una actitud positiva hacia la crítica constructiva de la actividad personal.		
Valorar la presión de los factores externos en la práctica clínica con la finalidad de disminuir sus efectos.		



RESIDENTE 2

El Residente de Segundo Año, al término de su Programa de Formación, estará motivado y será capaz de integrar los Conocimientos, Habilidades y Actitudes que se relacionan en su Práctica Clínica

5. MAPA DE COMPETENCIAS: CONOCIMIENTOS	BÁSICO	AVANZADO
Conocimientos generales (5.1 al 5.10)		
5.1 Aspectos generales		
5.2 Bioética		
Principios fundamentales de la bioética.		
Factores psicosociales, étnicos y culturales que influyen en las decisiones sobre salud reproductiva.		
Aspectos bioéticos del diagnóstico prenatal de las malformaciones congénitas y del embarazo.		
Aspectos bioéticos de la anticoncepción, contracepción de emergencia e interrupción voluntaria del embarazo (IVE).		
Aspectos bioéticos en reproducción asistida.		
Conocer la repercusión de la violencia de género en la afectada, familia y comunidad		
Aspectos bioéticos relacionados con la asistencia a pacientes en situación terminal.		
5.3 Legislación sanitaria.		
Ley General de Sanidad.		
Legislación sanitaria específica de la comunidad autónoma donde se encuentra el centro de formación.		
Plan de salud de la comunidad autónoma donde se encuentra el centro de formación.		
Legislación sobre la autonomía del paciente y la documentación clínica. El consentimiento informado.		
Asistencia a mujeres víctimas de malos tratos y abusos sexuales.		
Legislación relacionada con la anticoncepción, la contracepción de emergencia y la IVE.		
5.4 Soporte vital básico (SVB).		
Conocimientos anatómicos y fisiológicos básicos y recursos para llevar a término un Soporte Vital Básico con desfibrilación automática (SVB+DEA)		
5.5 Medicina basada en pruebas (MBE).		
Como se interpretan los estudios médicos: cuantificación del riesgo y la incertidumbre.		
Lectura crítica de artículos de diagnóstico, pronóstico y tratamiento.		
Lectura crítica de las revisiones médicas.		
Niveles de evidencia y grados de recomendación.		
Lectura crítica de guías, protocolos y vías clínicas.		
5.6 Metodología científica.		
Elaboración de comunicaciones médicas.		
Colaborar en la elaboración de artículos.		
Elección de la fuente de publicación.		
5.7 Anamnesis, exploraciones y pruebas complementarias.		
5.7.1 Exploraciones.		
La exploración general, genital y de la mama en la mujer no embarazada.		
La exploración en la mujer embarazada.		
5.7.2 Pruebas histopatológicas.		
Fundamentos básicos de la citología de los órganos del aparato reproductor femenino y de la mama.		



5. MAPA DE COMPETENCIAS: CONOCIMIENTOS	BÁSICO	AVANZADO
Fundamentos básicos de la histopatología del aparato reproductor femenino.		
5.7.3 Ecografía.		
Principios físicos sobre ultrasonidos: atenuación, absorción, reflexión, velocidad del sonido.		
Efectos tisulares de los ultrasonidos: efectos biológicos térmicos y no térmicos.		
Principios técnicos sobre ultrasonidos y equipamiento:		
Instrumentación de eco pulsado, sondas lineales, convexa, sectorial, transvaginal y rectal.		
Adquisición de la imagen.		
Procesado de la señal: escala de grises, compensación temporal, rango dinámico, foco dinámico, digitalización, ganancia.		
Artefactos: interpretación y evitado: reverberación, sombras acústicas, realces, etc.		
Sistemas de medidas: linear, elipsoide. Áreas y volúmenes.		
Almacenado y análisis de las imágenes.		
5.7.4 Otras técnicas de imagen aplicadas al estudio del aparato reproductor femenino.		
Anatomía genital femenina normal de las diferentes técnicas diagnósticas de imagen (TAC, RMN, etc.).		
Fundamentos de la colposcopia y de la vulvosocopia.		
5.8 Gestión clínica y salud pública.		
El modelo sanitario en España y sus comunidades autónomas.		
Indicadores de actividad y de calidad en Obstetricia y Ginecología.		
Aspectos básicos de la gestión clínica: eficacia, eficiencia, efectividad, grupos relacionados de diagnóstico, case-mix, valores atípicos, etc.		
Elementos que componen la variabilidad en la práctica clínica.		
Métodos de medición de la eficiencia y del beneficio en salud.		
Hospital del día y cirugía mayor ambulatoria en Obstetricia y Ginecología.		
Valoración del impacto global de los problemas de salud en una población determinada.		
Mortalidad y morbilidad en Obstetricia y Ginecología. Efectos adversos. Seguridad del paciente.		
5.9 Comunicación y trabajo en equipo.		
Componentes del trabajo en equipo especialmente		
5.10 Idiomas.		
5.10.1 Inglés.		
Escrito.		
Conocimientos en embarazo, parto, puerperio, normales y patológicos.(5.11 al 5.14)		
5.11 Embarazo, parto y puerperio normal.		
Anatomía e histología de la placenta, membranas y cordón umbilical.		
Fisiología de la Unidad Feto-Placentaria.		
Inmunología de la Gestación.		
Fisiología del Líquido Amniótico y su utilidad clínica.		
Adaptación materna a la gestación		
Diagnóstico clínico, biológico, inmunológico y ecográfico de la gestación.		
Medidas preventivas preconcepcionales y durante la gestación.		
Control médico de la gestación normal como proceso asistencial integrado.		
Cribado de alteraciones cromosómicas.		
Mecanismo del parto en las diferentes presentaciones y posiciones.		
Clínica y asistencia al parto en las diferentes presentaciones y posiciones.		



5. MAPA DE COMPETENCIAS: CONOCIMIENTOS	BÁSICO	AVANZADO
Mecanismos de adaptación del feto a la vida extrauterina en el nacimiento.		
Exploración y reanimación del Recién Nacido.		
Legislación relacionada con los derechos y deberes de los usuarios en relación con el embarazo, parto y puerperio. Cartera de Servicios.		
5.12 Embarazo, parto y puerperio patológico.		
Concepto de embarazo de alto riesgo, identificación, niveles asistenciales y atención general		
5.12.1 Epidemiología, etiopatogenia, clínica, diagnóstico, diagnóstico diferencial, complicaciones, tratamiento y prevención de las alteraciones del embarazo:		
Enfermedad trofoblástica.		
Anomalías congénitas.		
Principios de teratología. Agentes teratógenos.		
Polihidramnios, oligohidramnios y otras alteraciones del amnios.		
Placenta previa.		
Embarazo gemelar y múltiple.		
Crecimiento intrauterino restringido.		
Aloinmunización y enfermedad hemolítica perinatal.		
Gestación cronológicamente prolongada.		
Estados hipertensivos del embarazo.		
Diabetes gestacional.		
Muerte fetal intraútero.		
5.12.2 Enfermedades coincidentes con la gestación. Efectos sobre el curso de la enfermedad y sobre la gestación, atención obstétrica, complicaciones y tratamiento.		
Cardiopatías.		
Enfermedades respiratorias.		
Enfermedad tromboembólica.		
Enfermedades renales y urológicas.		
Enfermedades digestivas.		
Enfermedades hematológicas.		
Diabetes pregestacional.		
Otras enfermedades endocrinas y metabólicas incluidas la obesidad.		
Enfermedades del tejido conectivo y síndrome antifosfolípido.		
Enfermedades neurológicas.		
Enfermedades psiquiátricas y adicciones.		
Enfermedades de la piel		
Anomalías del aparato locomotor.		
Neoplasias malignas.		
Enfermedades infecciosas.		
5.12.3 Embarazo en situaciones especiales.		
Embarazo en la adolescencia y en edad avanzada.		
Embarazo no suficientemente controlado.		
Bases del consejo genético y reproductivo.		
Administración de fármacos y radiaciones ionizantes durante el embarazo.		
Indicaciones, métodos y complicaciones de la maduración cervical y la inducción del parto.		
Control del parto en gestantes con patología gestacional.		
Control del parto en mujeres con patología coincidente con la gestación.		
Fisiopatología, diagnóstico, complicaciones y tratamiento de la hipoxia fetal intraparto.		
Alteraciones de la dinámica uterina durante el parto y su tratamiento.		
Parto en presentaciones cefálicas deflexionadas y posiciones occipitoposteriores.		



5. MAPA DE COMPETENCIAS: CONOCIMIENTOS	BÁSICO	AVANZADO
Parto en presentación de nalgas.		
Parto gemelar y múltiple.		
Diagnóstico y tratamiento del parto detenido.		
Distocia de hombros.		
Rotura uterina.		
Parto instrumental y cesárea. Indicaciones, técnica, y complicaciones.		
Enfermedades y lesiones del recién nacido relacionadas con el trabajo de parto.		
Implicaciones de la gestación y el trabajo de parto en la patología del suelo pélvico.		
5.12.4 Epidemiología, etiopatogenia, clínica, diagnóstico, complicaciones y tratamiento de:		
La hemorragia del postparto inmediato, puerperal precoz y tardío.		
Los diferentes tipos de infección puerperal.		
La patología tromboembólica puerperal.		
Patología de la lactancia.		
Control del puerperio en mujeres con patología coincidente con la gestación.		
5.13 Exploraciones y pruebas complementarias.		
La exploración en la mujer embarazada.		
Exploración del estado fetal.		
Métodos de control del bienestar fetal durante la gestación.		
Métodos de control del crecimiento fetal durante la gestación.		
Fundamentos de cardiocografía y de las pruebas de valoración del estado fetal anteparto e intraparto apoyadas en ella.		
Técnicas empleadas para el diagnóstico prenatal precoz de las malformaciones congénitas (excluida ecografía).		
Las técnicas endoscópicas en Obstetricia.		
5.14 Ecografía obstétrica.		
5.14.1 Gestación precoz,		
Aspectos normales de la gestación precoz: saco gestacional, vesícula vitelina, corionicidad, amnionicidad.		
Biometría embrio-fetal: longitud cráneo-caudal (CRL).		
Determinación de viabilidad fetal.		
Diagnóstico de la gestación precoz anormal, incluyendo la mola hidatiforme.		
Estudio ecográfico y bioquímico de la gestación ectópica.		
Desarrollo de la anatomía fetal en la gestación precoz incluyendo la detección de anomalías: sonolucencia nucal, higroma quístico e hidrops fetal, etc.		
Fundamentos de la medición cervical en relación con la amenaza de parto pretérmino.		
Diagnóstico de la patología uterina y anexial en la gestación precoz.		
5.14.2 Valoración del líquido amniótico y placenta.		
Estimación del volumen de líquido amniótico: subjetivo, bolsillo mayor, índice de líquido amniótico.		
Valoración de la placenta y cordón umbilical.		
Localización placentaria.		
Valoración del número de vasos del cordón umbilical.		
5.14.3 Anatomía fetal normal entre las semanas 18 y 20.		
Valoración del cráneo fetal.		
Valoración del perfil fetal.		
Valoración del cerebro fetal: ventrículos, fosa posterior y cerebelo, cisterna magna, plexos coroideos y quistes de los mismos.		
Valoración de la columna vertebral en cortes longitudinales y trasversales.		



5. MAPA DE COMPETENCIAS: CONOCIMIENTOS	BÁSICO	AVANZADO
Valoración cardíaca. Ritmo cardíaco. Cortes de 4 y 5 cámaras. Válvulas auriculoventriculares. Tractos de salida.		
Valoración pulmonar.		
Valoración abdominal: estómago, hígado, riñones y vejiga, pared abdominal y seno umbilical.		
Valoración de extremidades: fémur, tibia, peroné, húmero, cúbito y radio. Pies y manos. Incluyendo en todos, el estudio de la forma, movimiento y ecogenicidad de los huesos largos.		
Estudio de la gestación múltiple y corionicidad.		
5.14.4 Estudio de la epidemiología, diagnóstico diferencial e historia natural y manejo de las anomalías:		
Estructurales: esqueléticas, nerviosas, cardiovasculares, torácicas, renales, pared abdominal y diafragma, gastrointestinales. Marcadores de anomalías.		
Funcionales: polihidramnios, oligohidramnios, hidrops, arritmias.		
Pronóstico y tratamiento. Terapias invasivas		
5.14.7 Biometría fetal.		
Medidas fetales. Valoración del desarrollo: diámetro biparietal, perímetros cefálico y abdominal, longitud del fémur.		
Medidas fetales. Valoración de patología: astas de ventrículo lateral, diámetro cerebeloso, pliegue nucal.		
5.14.8 Estimación de la edad gestacional y del crecimiento fetal.		
Interpretación y valoración de limitaciones de la ecografía en el cálculo de la edad fetal.		
Interpretación y valoración de limitaciones de la ecografía en el cálculo del crecimiento fetal. Seguimiento del crecimiento fetal.		
Estimación del peso fetal.		
5.14.9 Tests biofísicos: interpretación. Limitaciones.		
Tono fetal, movimientos fetales, respiración fetal. Ritmo cardiorrespiratorio.		
5.14.10 Evaluación hemodinámica fetal y útero-placentaria.		
Conocimiento de la hemodinámica fetal y útero-placentaria. Análisis e interpretación de del flujo sanguíneo en vasos uterinos y fetales. Perfil hemodinámico fetal.		
Predicción de la preeclampsia y retardos de crecimiento: aplicaciones clínicas y limitaciones.		
Monitorización de los fetos pequeños para edad gestacional, isoimmunización, diabetes y arritmias cardíacas. Aplicaciones clínicas y limitaciones.		
Conocimiento de los procedimientos diagnósticos (amniocentesis, biopsia corial, funiculocentesis, etc.) y terapéuticos (drenajes, corrección de hernias, corrección transfusión feto-fetal, etc.).		
Conocimientos de ginecología (5.15 al 5.24.)		
5.15 Semiología.		
Alteraciones Menstruales: Clasificación y nomenclatura. Hemorragias de causa orgánica.		
El dolor pélvico: Tipos. Clasificación. Etiología. La dismenorrea. La dispareunia. Dolor pélvico de causa orgánica. Diagnóstico y Manejo		
El síndrome de tensión premenstrual.		
La leucorrea. Tipos. Etiología. Diagnóstico etiológico. Manejo.		
Vulvodinia. Diagnóstico. Manejo.		
Mastodinia. Telorrea. Manejo.		



5. MAPA DE COMPETENCIAS: CONOCIMIENTOS	BÁSICO	AVANZADO
5.16 Epidemiología, etiología, fisiopatología, clínica, diagnóstico, pronóstico y manejo de:		
Infecciones de los tramos inferiores del aparato genital.		
Enfermedad pélvica inflamatoria.		
Tuberculosis del aparato genital.		
Endometritis, mastitis y galactoforitis.		
Endometriosis.		
Anomalías congénitas del aparato genital femenino. Clasificación. Repercusión clínica. Genitales ambiguos. Himen imperforado.		
La patología orgánica benigna de la vulva, del introito y de las glándulas de Bartholino y de Skene.		
La patología orgánica benigna de la vagina.		
La patología orgánica benigna del cérvix uterino.		
La patología orgánica benigna del cuerpo uterino. Patología del miometrio. Patología del endometrio.		
La patología orgánica benigna de la trompa de Falopio y del ovario. Quistes funcionales del ovario.		
La patología orgánica benigna de la mama: Displasias. Quistes. Alteraciones dérmicas del pezón. Tumores benignos. Tumor Phyllodes.		
5.18 Endocrinología.		
Anticoncepción. Tipos. Mecanismo de acción. Criterios de elegibilidad. Indicaciones específicas. Riesgos y beneficios		
Anticoncepción en situaciones especiales: Adolescentes. Disminuidos físicos y psíquicos Pacientes con patología asociada.		
5.19 Oncología ginecológica.		
Historia natural del cáncer: origen, desarrollo y vías de extensión. Epidemiología. Factores de riesgo		
Bases moleculares del cáncer: Oncogénesis.		
Valoración y abordaje de la situación terminal en el cáncer ginecológico y de mama.		
5.19.3 Cáncer de cuello uterino.		
Epidemiología. Factores de riesgo. Etiología. Virus del papiloma humano. Prevención primaria.		
Neoplasia intraepitelial del cérvix (CIN)-lesiones intraepiteliales: diagnóstico, tratamiento y seguimiento.		
5.19.4 Cáncer de endometrio.		
Epidemiología, factores de riesgo. Hiperplasia endometrial.		
5.19.9 Otros aspectos relacionados con el cáncer genital y mamario.		
Prevención y diagnóstico precoz del cáncer en la mujer.		
5.20 Cirugía en ginecología.		
Manejo de la nutrición, equilibrio ácido-básico y fluidoterapia.		
La cicatrización de la herida quirúrgica.		
Manejo y prevención de las complicaciones postquirúrgicas mas frecuentes.		
Complicaciones tardías de la cirugía.		
Indicaciones, manejo y aspectos éticos de la hemoterapia y hemoderivados.		
Técnicas laparotómicas.		
Fundamentos y técnica de la histeroscopia.		
Interpretación de los hallazgos histeroscópicos.		
Fundamentos y técnica de la laparoscopia.		
Interpretación de los hallazgos laparoscópicos.		
5.21 Exploraciones y pruebas complementarias.		
Las exploraciones funcionales del aparato reproductor femenino.		



5.22 Ecografía ginecológica.		
5.22.1 Conocimiento de la anatomía pélvica normal.		
Útero:		
Tamaño, posición, forma y medidas.		
Cambios cíclicos del endometrio.		
Medición del grosor endometrial.		
Ovarios:		
Tamaño, posición, forma y medidas.		
Cambios cíclicos morfológicos y dinámicos.		
Medida de los folículos y cuerpo lúteo.		
Valoración del líquido peritoneal.		
5.22.2 Patología ginecológica.		
Útero:		
Miomatosis.		
Adenomiosis. Endometriosis.		
Hiperplasia y cáncer endometriales.		
Poliposis endometrial.		
Trompas:		
Hidosálpinx y otras anomalías tubáricas.		
Ovarios:		
Quistes: criterios de benignidad y malignidad. Puntuaciones ecográficas.		
Endometriosis.		
Cáncer de ovario.		
Diagnóstico diferencial de las masas pélvicas.		
5.22.3 Reproducción.		
Diagnóstico de ovario poliquístico.		
Histerosonosalpingografía.		
5.24 Otras técnicas de imagen aplicadas al estudio del aparato reproductor femenino.		
Técnicas de imagen aplicadas al estudio de la mama.		
Técnicas de estereotaxia.		
Técnicas de diagnóstico invasivas (biopsia dirigida por imagen).		
Mamotomo.		



6. MAPA DE COMPETENCIAS: HABILIDADES	BÁSICO	AVANZADO
Habilidades generales (6.1 al 6. 11)		
6.1 Bioética aplicada.		
6.1.1 Aplicar los principios de la bioética a las decisiones en zona de incertidumbre, con especial atención a:		
Preembrión y feto anencéfalo.		
Diagnóstico prenatal de las malformaciones congénitas y del embarazo.		
Anticoncepción, contracepción de emergencia e interrupción voluntaria del embarazo (IVE).		
Fetos en el límite de la viabilidad.		
6.2 Soporte vital básico + desfibrilación automática.		
Realizar las maniobras básicas manuales e instrumentales de los supuestos estándares		
6.3 Medicina basada en pruebas.		
Realizar la lectura crítica de artículos de diagnóstico.		
Realizar la crítica de artículos de pronóstico.		
Realizar la lectura crítica de artículos de tratamiento.		
Realizar la lectura crítica de revisiones médicas.		
6.4 Metodología científica.		
Elaborar y presentar comunicaciones en sesión clínica.		
Elaborar y desarrollar comunicaciones en congresos.		
6.5 Anamnesis.		
Realizar historias clínicas pormenorizadas en todos los aspectos de la salud de la mujer.		
6.6 Exploraciones.		
Realizar exploraciones físicas generales (inspección, palpación, percusión y auscultación) en una mujer.		
Realizar palpaciones abdominales.		
Realizar inspecciones de los genitales externos.		
Realiza inspecciones de la vagina y del cervix mediante valvas y/o espéculo vaginal.		
Realizar palpaciones de la mama, la axila y la región inguinal.		
Interpretar los hallazgos de la exploración genital y mamaria.		
6.7 Pruebas complementarias.		
Realizar tomas de muestras para cultivos específicos.		
Realizar correctamente las tomas de muestras para citología en el aparato reproductor y la mama.		
Interpretar los resultados e informes emitidos por el anatomopatólogo.		
Interpretar las pruebas de imagen (excluida mamografía) empleadas en Obstetricia y Ginecología.		
Interpretar los informes de pruebas de imagen emitidos por otros especialistas.		
6.8 Gestión clínica aplicada y salud pública.		
Distinguir entre problemas de salud, necesidades sanitarias y demandas de atención.		
Valorar el índice coste efectividad de una decisión médica.		
6.10 Comunicación.		
Comunicar malas noticias.		
Habilidades en embarazo, parto y puerperio normales y patológicos (6.12 al 6.16)		
6.12 Embarazo, parto y puerperio normales.		
Realizar e interpretar las diferentes técnicas de control del estado fetal intraparto.		
Dirigir médicamente el parto.		
Aplicar fórceps bajos o de desprendimientos no rotadores.		



6. MAPA DE COMPETENCIAS: HABILIDADES	BÁSICO	AVANZADO
Aplicar la ventosa obstétrica.		
6.13 Embarazo, parto y puerperio patológicos.		
Diagnosticar y tratar el aborto séptico.		
Realizar diferentes técnicas de evacuación uterina en la primera mitad de la gestación		
Realizar cerclajes cervicales.		
Realizar diagnósticos clínicos de la gestación ectópica.		
Realizar diagnóstico ecográfico de la gestación ectópica		
Realizar tratamientos médicos de la gestación ectópica.		
Realizar tratamientos laparoscópicos de la gestación ectópica.		
Realizar diagnósticos, tratamientos y controles postevacuación del embarazo molar.		
Realizar diagnósticos y tratamientos de la neoplasia trofoblástica gestacional.		
Atender a gestantes con feto malformado.		
Diagnosticar y tratar polihidramnios.		
Realizar amniocentesis evacuadoras en polihidramnios.		
Diagnosticar y tratar oligohidramnios.		
Diagnosticar y tratar hemorragias de la segunda mitad de la gestación.		
Realizar diagnóstico y tratamiento de la APP.		
Diagnosticar y tratar la rotura prematura de membranas pretérmino.		
Diagnosticar y tratar la coriamnionitis.		
Realizar la valoración del crecimiento y complicaciones fetales en la gestación gemelar y múltiple.		
Diagnosticar y tratar las complicaciones maternas y fetales de la gestación gemelar y múltiple.		
Realizar diagnóstico del crecimiento intrauterino restringido (CIR).		
Realizar diagnóstico del estado fetal y manejo del CIR en la gestación.		
Diagnosticar enfermedades hemolíticas perinatales.		
Tratar la enfermedad hemolítica perinatal.		
Realizar diagnóstico y manejo de gestaciones cronológicamente prolongadas.		
Realizar el seguimiento de gestantes con hipertensión crónica y diagnosticar y tratar sus complicaciones obstétricas.		
Realizar el cribado y diagnóstico de la diabetes gestacionales.		
Realizar el seguimiento de gestantes con diabetes gestacional y diagnosticar y tratar sus complicaciones.		
Asistir a gestantes con feto muerto.		
Participar en el abordaje multidisciplinario del tratamiento de las gestantes con hipertensión crónica.		
Participar en el abordaje multidisciplinario del tratamiento de las gestantes con cardiopatías.		
Participar en el abordaje multidisciplinario del tratamiento de las gestantes con enfermedades pulmonares.		
Diagnosticar y tratar trombosis venosas profundas y/o embolias pulmonares.		
Realizar la profilaxis de la patología tromboembólica en la gestación.		
Diagnosticar y tratar nefrolitiasis en la gestación.		
Diagnosticar y tratar patologías digestivas altas.		
Participar en el abordaje multidisciplinario del tratamiento de las gestantes con enfermedades del intestino delgado, colon y páncreas.		
Participar en el abordaje multidisciplinario del tratamiento de las gestantes con enfermedades del hígado y de las vías biliares.		
Diagnosticar y tratar anemias ferropénicas y otras anemias en la gestación.		



6. MAPA DE COMPETENCIAS: HABILIDADES	BÁSICO	AVANZADO
Participar en el abordaje multidisciplinario del tratamiento de las gestantes con hemoglobinopatías.		
Diagnosticar y realizar el seguimiento de los trastornos plaquetarios en la gestación.		
Participar en el abordaje multidisciplinario del tratamiento de los defectos hereditarios de la coagulación.		
Participar en el abordaje multidisciplinario del tratamiento de las gestantes con diabetes pregestacional.		
Realizar el seguimiento de la gestante con diabetes pregestacional y diagnosticar y tratar sus complicaciones obstétricas.		
Participar en el abordaje multidisciplinario del tratamiento de las gestantes con endocrinopatías diferentes a la diabetes.		
Participar en el abordaje multidisciplinario del tratamiento de las gestantes con lupus eritematoso y otras enfermedades inmunitarias o hereditarias del tejido conectivo.		
Participar en el abordaje multidisciplinario del tratamiento de las gestantes con epilepsia y otras enfermedades neurológicas.		
Realizar el seguimiento de la gestante con epilepsia atendiendo a sus complicaciones obstétricas y el control de los niveles terapéuticos de los antiepilépticos.		
Participar en el abordaje multidisciplinario del tratamiento de las gestantes con enfermedades psiquiátricas		
Participar en el abordaje multidisciplinario del tratamiento de las dermatosis del embarazo.		
Participar en el abordaje multidisciplinario del tratamiento de las gestantes con enfermedades cutáneas preexistentes.		
Participar en el abordaje multidisciplinario del tratamiento de las neoplasias malignas coincidentes con la gestación.		
Diagnosticar las infecciones víricas en la gestación y aplicar pauta de manejo de las mismas.		
Prevenir la transmisión vertical de hepatitis B y del virus de la inmunodeficiencia humana.		
Diagnosticar y tratar las infecciones bacterianas en la gestación.		
Diagnosticar y tratar las infecciones protozoarias en la gestación.		
Diagnosticar y tratar las enfermedades de transmisión sexual en la gestación.		
Realizar el diagnóstico y el tratamiento de los trastornos de la dinámica uterina.		
Utilizar oxitocina en la conducción del trabajo de parto.		
Utilizar medicación uterolítica en las hiperdinamias con repercusión fetal.		
Diagnosticar el riesgo de pérdida del bienestar fetal.		
Valorar el canal y el objeto del parto en el parto distócico.		
Diagnosticar el parto detenido.		
Diagnosticar la amenaza de rotura uterina.		
Asistencia al parto en presentación podálica.		
Asistencia al parto en las deflexiones y posiciones occipitoposteriores.		
Asistir al parto vaginal de un feto pretérmino.		
Reconocer el tipo de corionicidad y amniocidad de la gestación gemelar por el estudio de la placenta postalumbramiento.		
Asistir al trabajo de parto y parto del feto con CIR.		
Aplicar fórceps medios y en las diferentes distocias de rotación y deflexión.		
Aplicar extracción por vacío en el expulsivo prolongado.		
Realizar extracción mediante cesárea en úteros sin cesárea previa y fetos en presentación cefálica.		



6. MAPA DE COMPETENCIAS: HABILIDADES	BÁSICO	AVANZADO
Asistir a la distocia de hombros.		
Asistir a parturientas con cesárea anterior.		
Asistir a puérperas con hemorragia del alumbramiento y postparto inmediato.		
Asistir a puérperas con hemorragia puerperal precoz y tardía.		
Asistir a puérperas con patología infecciosa.		
Asistir a puérperas con patología mamaria en relación con la lactancia.		
Realizar el consejo reproductivo a mujeres con pérdida repetida de la gestación.		
Realizar consejos preconceptionales.		
6.14 Exploraciones y pruebas complementarias.		
Realizar las maniobras de Leopold.		
Evaluar con precisión la altura uterina y diagnosticar la estática fetal mediante palpación abdominal.		
Realizar correctamente auscultaciones fetales con estetoscopio obstétrico.		
Realizar la exploración obstétrica de una gestante en trabajo de parto:		
Situación, presentación con su altura en la pelvis y actitud fetal.		
Dilatación, borramiento, consistencia y posición del cérvix.		
6.14.1 Pruebas complementarias.		
Realizar medidas de la altura uterina a lo largo de la gestación		
Aplicar y valorar un sistema de registro de movimientos fetales.		
Realizar test basal de la frecuencia cardiaca fetal con y sin estímulo vibroacústico.		
Realizar pruebas de estímulo con contracción.		
Participar en el abordaje de las diferentes pruebas de valoración del estado fetal durante la gestación.		
Realizar amnioscopias e interpretar los hallazgos.		
Realizar e interpretar registros cardiotocográficos intraparto.		
6.15 Ecografía obstétrica.		
6.15.1 Gestación precoz.		
Detectar sacos gestacionales y vesículas vitelinas con sonda transvaginal.		
Diagnosticar gestaciones gemelares con su corionicidad y amnionicidad con sonda transvaginal.		
Medir la longitud craneocaudal de los embriones con sonda transvaginal.		
Medir los diámetros biparietales fetal y longitud femoral.		
Detectar latidos cardiacos.		
Evaluar la edad gestacional por parámetros ecográficos.		
Diagnosticar neoplasias trofoblásticas.		
Diagnosticar gestaciones ectópicas.		
6.15.2 Ecografía morfológica.		
Identificar y conocer las imágenes correspondientes a la anatomía genital femenina normal.		
Medir sacos gestacionales.		
Detectar movimientos embrionarios y fetales y la frecuencia cardiaca fetal.		
Determinar la situación placentaria, su grado de maduración y las anomalías correspondientes.		
Localizar el cordón umbilical y sus vasos.		
Realizar biometrías fetales y estimar pesos fetales.		
Realizar exploraciones de cribado de malformaciones mayores.		
Identificar las cuatro cámaras cardíacas entre las semanas y .		
Identificar signos de hidrops (ascitis, hidrotórax, etc.).		
Medir la cantidad de líquido amniótico (técnica de los cuatro cuadrantes).		
Realizar perfiles biofísicos.		



6. MAPA DE COMPETENCIAS: HABILIDADES	BÁSICO	AVANZADO
6.15.3 Ecografía funcional y hemodinámica.		
Identificar los principales vasos fetales.		
Medir flujos vasculares maternos y fetales (uterinas, umbilicales, cerebral media, etc.).		
Interpretar los resultados hemodinámicos.		
6.16 Unidad de diagnóstico prenatal.		
Realizar amniocentesis y/o biopsias coriales en el primer y/o segundo trimestre gestacional.		
Habilidades de ginecología (6.17 al 6. 25)		
6.17 Generales.		
Realizar el control del postoperatorio (líquidos, drenajes, suturas, etc.).		
Realizar el diagnóstico y el tratamiento de las infecciones genitales y mamarias.		
6.18 Suelo pélvico.		
Valorar la función urinaria y anorectal en el postparto.		
Realizar valoraciones de los músculos del suelo pélvico en el postparto.		
Realizar sondajes vesicales.		
6.19 Endocrinología y reproducción.		
Interpretar los resultados de las determinaciones hormonales y pruebas dinámicas.		
Exploraciones de niñas y adolescentes.		
Identificar y orientar el diagnóstico de los casos con genitales ambiguos.		
Estadificar los hirsutismos.		
Diagnósticos de la ovulación.		
Indicar y manejar los distintos tratamientos hormonales.		
Realizar asesoramiento contraceptivo.		
Insertar y extraer dispositivos intrauterinos.		
Insertar y extraer implantes subdérmicos.		
Realizar esterilizaciones tubáricas.		
Interpretar seminogramas.		
6.20 Oncología ginecológica.		
Realizar exploraciones orientadas hacia la detección de recidivas.		
Identificar las imágenes colposcópicas normales.		
6.22 Cirugía del aparato genital.		
Utilizar el instrumental adecuado para cada tipo de intervención.		
Preparar correctamente campos quirúrgicos (abdominal, vaginal).		
Identificar correctamente las estructuras anatómicas en una intervención quirúrgica.		
Participar como primer ayudante en la cirugía local.		
Manejar la profilaxis infecciosa y tromboembólica.		
Actuar como segundo ayudante en intervenciones quirúrgicas abiertas del aparato genital y de la mama por procesos no malignos.		
Actuar como primer ayudante en intervenciones quirúrgicas abiertas del aparato genital y de la mama por procesos no malignos.		
Actuar como segundo ayudante en intervenciones quirúrgicas endoscópicas del aparato genital.		
Actuar como primer ayudante en intervenciones quirúrgicas del suelo pélvico.		
Actuar como segundo ayudante en intervenciones quirúrgicas abiertas del aparato genital y de la mama por procesos malignos.		
Actuar como primer cirujano en las intervenciones siguientes:		
Legrado ginecológico fraccionado.		
Biopsias.		
Polipectomías.		



Marsupialización de la glándula de bartolino.		
Procedimientos cervicales menores.		
Excisión de lesiones vulvares.		
Extirpación de tumoraciones benignas mamarias.		
Laparoscopias diagnósticas.		
Histeroscopias diagnósticas.		
Electrocoagulaciones tubáricas por laparoscopia.		
6.23 pruebas complementarias.		
Realizar colposcopias e interpretar los hallazgos.		
Realizar la lectura de las mamografías e interpretar sus hallazgos.		
Interpretar los informes de pruebas de imagen emitidos por otros especialistas.		
Realizar histeroscopias diagnósticas e interpretar los hallazgos.		
Realizar laparoscopias diagnósticas e interpretar los hallazgos.		
6.24 Ecografía.		
6.24.1 Ecografía pélvica morfológica.		
Identificar y conocer las imágenes correspondientes a la anatomía genital femenina normal.		
Medir útero normal.		
Medir ovario normal y folículos.		
Identificar la línea endometrial.		
Medir la línea endometrial.		
Detectar y medir las anomalías morfológicas de útero y ovarios.		
Identificar el líquido libre en cavidad abdominal o fondo de saco de Douglas.		



RESIDENTE 3

El Residente de Tercer Año, al término de su Programa de Formación, estará motivado y será capaz de integrar los Conocimientos, Habilidades y Actitudes que se relacionan en su Práctica Clínica

5. MAPA DE COMPETENCIAS: CONOCIMIENTOS	BÁSICO	AVANZADO
Conocimientos generales (5.1 al 5.10)		
5.1 Aspectos generales		
5.2 Bioética		
Metodología de análisis bioético.		
Aspectos bioéticos relacionados con la asistencia a pacientes en situación terminal.		
Comités de ética asistencial y de investigación clínica.		
5.3 Legislación sanitaria.		
Legislación sobre técnicas de reproducción humana asistida.		
5.7 Anamnesis, exploraciones y pruebas complementarias.		
5.7.2 Pruebas histopatológicas.		
Fundamentos básicos de la histopatología del aparato reproductor femenino.		
5.7.3 Ecografía.		
Principios técnicos sobre ultrasonidos y equipamiento:		
Ecografía Doppler: continuo, pulsado, mapa color, power Doppler.		
Sistemas de medida Doppler: flujos, velocidades, índices de velocidad, análisis de la onda espectral.		
5.7.4 Otras técnicas de imagen aplicadas al estudio del aparato reproductor femenino.		
Anatomía genital femenina normal de las diferentes técnicas diagnósticas de imagen (TAC, RMN, etc.).		
5.8 Gestión clínica y salud pública.		
Indicadores de actividad y de calidad en Obstetricia y Ginecología.		
Unidades de gestión clínica. Dirección por objetivos.		
Factores epidemiológicos que influyen en la salud reproductiva de la mujer.		
Mortalidad y morbilidad en Obstetricia y Ginecología. Efectos adversos. Seguridad del paciente.		
5.9 Comunicación y trabajo en equipo.		
Componentes de la comunicación efectivos verbales y no verbales.		
Componentes del trabajo en equipo especialmente		
5.10 Idiomas.		
5.10.1 Inglés.		
Leído.		
Escrito.		
Hablado.		
Conocimientos en embarazo, parto, puerperio, normales y patológicos.(5.11 al 5.14)		
5.11 Embarazo, parto y puerperio normal.		
Control médico de la gestación normal como proceso asistencial integrado.		
Cribado de alteraciones cromosómicas.		
Mecanismo del parto en las diferentes presentaciones y posiciones.		
Clínica y asistencia al parto en las diferentes presentaciones y posiciones.		



5. MAPA DE COMPETENCIAS: CONOCIMIENTOS	BÁSICO	AVANZADO
Concepto de parto no intervenido.		
Dirección médica del parto.		
Analgesia obstétrica: tipos, indicaciones, contraindicaciones, efectos secundarios y complicaciones.		
Mecanismos de adaptación del feto a la vida extrauterina en el nacimiento.		
Exploración y reanimación del Recién Nacido.		
Conocer los diferentes desgarros del canal blando del parto y del periné.		
Fisiología del puerperio. Modificaciones del organismo materno. Lactancia materna.		
Clínica y asistencia del puerperio.		
Farmacología del embarazo, del parto y del puerperio.		
Factores psicosociales, étnicos y culturales que influyen en el embarazo, parto y puerperio.		
Legislación relacionada con los derechos y deberes de los usuarios en relación con el embarazo, parto y puerperio. Cartera de Servicios.		
Aspectos bioéticos relacionados con el embarazo, el parto y el puerperio.		
5.12 Embarazo, parto y puerperio patológico.		
Concepto de embarazo de alto riesgo, identificación, niveles asistenciales y atención general		
5.12.1 Epidemiología, etiopatogenia, clínica, diagnóstico, diagnóstico diferencial, complicaciones, tratamiento y prevención de las alteraciones del embarazo:		
Aborto espontáneo.		
Embarazo ectópico.		
Hiperemesis gravídica.		
5.13 Exploraciones y pruebas complementarias.		
Técnicas empleadas para el diagnóstico prenatal precoz de las malformaciones congénitas (excluida ecografía).		
Las técnicas endoscópicas en Obstetricia.		
5.14 Ecografía obstétrica.		
5.14.1 Gestación precoz,		
Diagnóstico de la gestación precoz anormal, incluyendo la mola hidatiforme.		
Estudio ecográfico y bioquímico de la gestación ectópica.		
5.14.3 Anatomía fetal normal entre las semanas 18 y 20.		
Valoración del cerebro fetal: ventrículos, fosa posterior y cerebelo, cisterna magna, plexos coroideos y quistes de los mismos.		
Valoración de la columna vertebral en cortes longitudinales y transversales.		
Valoración cardíaca. Ritmo cardíaco. Cortes de 4 y 5 cámaras. Válvulas auriculoventriculares. Tractos de salida.		
Valoración pulmonar.		
Valoración abdominal: estómago, hígado, riñones y vejiga, pared abdominal y seno umbilical.		
Valoración de extremidades: fémur, tibia, peroné, húmero, cúbito y radio. Pies y manos. Incluyendo en todos, el estudio de la forma, movimiento y ecogenicidad de los huesos largos.		
Estudio de la gestación múltiple y corionicidad.		
5.14.4 Estudio de la epidemiología, diagnóstico diferencial e historia natural y manejo de las anomalías:		
Funcionales: polihidramnios, oligohidramnios, hidrops, arritmias.		
5.14.7 Biometría fetal.		
Medidas fetales. Valoración de patología: astas de ventrículo lateral, diámetro cerebeloso, pliegue nucal.		



5. MAPA DE COMPETENCIAS: CONOCIMIENTOS	BÁSICO	AVANZADO
5.14.8 Estimación de le edad gestacional y del crecimiento fetal.		
Interpretación y valoración de limitaciones de la ecografía en el cálculo de la edad fetal.		
Interpretación y valoración de limitaciones de la ecografía en el cálculo del crecimiento fetal. Seguimiento del crecimiento fetal.		
Estimación del peso fetal.		
5.14.9 Tests biofísicos: interpretación. Limitaciones.		
Tono fetal, movimientos fetales, respiración fetal. Ritmo cardiorrespiratorio.		
5.14.10 Evaluación hemodinámica fetal y útero-placentaria.		
Conocimiento de la hemodinámica fetal y útero-placentaria. Análisis e interpretación de del flujo sanguíneo en vasos uterinos y fetales. Perfil hemodinámico fetal.		
Predicción de la preeclampsia y retardos de crecimiento: aplicaciones clínicas y limitaciones.		
Monitorización de los fetos pequeños para edad gestacional, isoimmunización, diabetes y arritmias cardíacas. Aplicaciones clínicas y limitaciones.		
Conocimientos de ginecología (5.15 al 5.24.)		
5.15 Semiología.		
Alteraciones Menstruales: Clasificación y nomenclatura. Hemorragias de causa orgánica.		
El dolor pélvico: Tipos. Clasificación. Etiología. La dismenorrea. La dispareunia. Dolor pélvico de causa orgánica. Diagnóstico y Manejo		
El síndrome de tensión premenstrual.		
La leucorrea. Tipos. Etiología. Diagnóstico etiológico. Manejo.		
Vulvodinia. Diagnóstico. Manejo.		
5.16 Epidemiología, etiología, fisiopatología, clínica, diagnóstico, pronóstico y manejo de:		
Urgencias en Ginecología.		
Ginecología pediátrica.		
5.17 Suelo pélvico.		
Biomecánica de los órganos pélvicos de la mujer y fisiología de la micción.		
Incontinencia de orina: Fisiopatología. Clasificación y tipos.		
Fisiología ano-rectal. Fisiopatología de la incontinencia anal.		
Concepto y tipos de disfunciones del suelo pélvico.		
Las diferentes técnicas quirúrgicas para la corrección de los defectos del suelo pelviano.		
Las diferentes técnicas quirúrgicas para la corrección de la incontinencia de orina de esfuerzo.		
Los tratamientos médicos y rehabilitadores de los defectos del suelo pélvico.		
Conocer e interpretar las diferentes pruebas diagnósticas de la patología del suelo pélvico.		
Diagnóstico y tratamiento de las fístulas urinarias y rectovaginales.		
Modificaciones fisiológicas de los músculos del suelo pélvico tras un parto vaginal. Prevención y tratamiento de las lesiones perineales en el parto. Rehabilitación postparto del suelo pélvico.		
5.18 Endocrinología.		
Estados intersexuales: alteraciones de la determinación y de la diferenciación sexual. Pseudohermafroditismos. Clasificación, etiopatogenia, diagnóstico y tratamiento.		
Hiperandrogenismos. Clasificación, etiopatogenia, diagnóstico y tratamiento.		



Alteraciones menstruales por defecto. Clasificación. Amenorreas primarias. Amenorrea secundaria. Clasificación, etiopatogenia, diagnóstico y tratamiento.		
Hemorragia disfuncional. Clasificación, etiopatogenia, diagnóstico y tratamiento.		
Cronopatología de la pubertad: Clasificación, etiopatogenia, diagnóstico y tratamiento.		
Anovulación crónica. Clasificación, etiopatogenia, diagnóstico y tratamiento.		
Climaterio: Clínica, diagnóstico y alternativas terapéuticas.		
Esterilización. Bloqueo tubárico. Vasectomía. Dispositivos intratubáricos.		
Infertilidad. Conceptos, Epidemiología, Etiología, Diagnóstico.		
Estimulación ovárica en reproducción. Tratamientos hormonales en reproducción.		
Técnicas de reproducción asistida: Tipos e indicaciones.		
Complicaciones de las técnicas de reproducción asistida: Embarazo múltiple y síndrome de hiperestimulación.		
5.19 Oncología ginecológica.		
Bases generales del diagnóstico y seguimiento de la paciente oncológica. Marcadores tumorales.		
Criterios generales de estadiaje. Factores pronósticos.		
Bases generales del tratamiento antineoplásico: Cirugía oncológica radical-conservadora, quimioterapia adyuvante-neoadyuvante, radioterapia y sus variantes. Hormonoterapia, Inmunoterapia y otras modalidades terapéuticas.		
Valoración y abordaje de la situación terminal en el cáncer ginecológico y de mama.		
5.19.1 Cáncer de vulva.		
Epidemiología. Factores de Riesgo.		
Lesiones Preinvasoras de la Vulva: Neoplasia intraepitelial vulvar (VIN).		
Tipos histológicos, clínica, diagnóstico y prevención del cáncer de vulva.		
Tratamiento: quirúrgico, radioterápico, quimioterápico, otros tratamientos. Seguimiento. Recidiva.		
5.19.2 Cáncer de vagina.		
Epidemiología. Factores de Riesgo.		
Lesiones preinvasoras de la vagina: Neoplasia intraepitelial vaginal (VAIN).		
Tipos histológicos, clínica, diagnóstico y tratamiento del cáncer de vagina		
5.19.3 Cáncer de cuello uterino.		
Tipos histológicos, clínica, diagnóstico y tratamiento. Prevención secundaria del cáncer de cérvix		
5.19.4 Cáncer de endometrio.		
Epidemiología, factores de riesgo. Hiperplasia endometrial.		
Tipos histológicos. Clínica, diagnóstico y tratamiento del cáncer de endometrio.		
Tratamiento: quirúrgico, radioterapia, hormonoterapia quimioterapia, etc.		
5.19.5 Sarcomas uterinos.		
Epidemiología. Tipos histológicos. Clínica, diagnóstico y tratamiento		
5.19.6 Haden carcinoma de trompa.		
Epidemiología. Tipos histológicos. Clínica, diagnóstico y tratamiento		
5.19.7 Cáncer de Ovario.		
Epidemiología, factores de riesgo. Clasificación Y Tipos histológicos.		
Clínica, diagnóstico y tratamiento.		
5.19.8 Cáncer de mama.		
Historia natural. Epidemiología. Factores de Riesgo. Clasificación. Clínica. Diagnóstico. Estadiaje.		



Diagnóstico Precoz. Programas de Cribado.		
Lesiones premalignas y de riesgo.		
Detección de lesiones no palpables y palpables. Manejo.		
Factores pronósticos y predictivos.		
Tratamiento del cáncer de mama: Manejo multidisciplinar. Seguimiento.		
Tratamiento quirúrgico. Cirugía conservadora. Cirugía radical. Cirugía profiláctica. Linfadenectomía. Ganglio centinela. Cirugía reconstructora. Complicaciones y secuelas.		
Tratamiento neoadyuvante y adyuvante de la mama. Otras modalidades terapéuticas: Inmunoterapia		
5.19.9 Otros aspectos relacionados con el cáncer genital y mamario.		
Prevención y diagnóstico precoz del cáncer en la mujer.		
Cáncer y embarazo.		
Cáncer y fertilidad.		
Cáncer y consejo genético.		
Manejo del dolor en la paciente oncológica.		
5.20 Cirugía en ginecología.		
Nomenclatura y función del instrumental quirúrgico de uso frecuente en cirugía abierta y endoscópica del aparato genital femenino y de la mama.		
Las suturas en cirugía del aparato genital y de la mama.		
Las distintas vías de abordaje quirúrgico.		
Principios de asepsia.		
Las técnicas de hemostasia.		
Manejo de la nutrición, equilibrio ácido-básico y fluidoterapia.		
La cicatrización de la herida quirúrgica.		
Complicaciones tardías de la cirugía.		
Técnicas de histerectomía.		
5.21 Exploraciones y pruebas complementarias.		
Las exploraciones funcionales del aparato reproductor femenino.		
Las exploraciones funcionales del aparato reproductor masculino.		
5.22 Ecografía ginecológica.		
5.22.1 Conocimiento de la anatomía pélvica normal.		
Útero:		
Tamaño, posición, forma y medidas.		
Cambios cíclicos del endometrio.		
Medición del grosor endometrial.		
Ovarios:		
Tamaño, posición, forma y medidas.		
Cambios cíclicos morfológicos y dinámicos.		
Medida de los folículos y cuerpo lúteo.		
Valoración del líquido peritoneal.		
5.22.2 Patología ginecológica.		
Útero:		
Miomatosis.		
Adenomiosis. Endometriosis.		
Hiperplasia y cáncer endometriales.		
Poliposis endometrial.		
Trompas:		
Hidrosálpinx y otras anomalías tubáricas.		
Ovarios:		
Quistes: criterios de benignidad y malignidad. Puntuaciones ecográficas.		
Endometriosis.		



5.22.3 Reproducción.		
Monitorización folicular de ciclos espontáneos y estimulados.		
Diagnóstico de síndrome de hiperestimulación.		
Diagnóstico de ovario poliquístico.		
Histerosonosalpingografía.		
5.22.4 Procedimientos invasivos.		
Punción y aspiración quistes de ovario.		
Drenaje de abscesos pélvicos.		
Extracción de dispositivos intrauterinos.		
5.23 Doppler en ginecología.		
Aplicaciones en infertilidad y patología tumoral.		
5.24 Otras técnicas de imagen aplicadas al estudio del aparato reproductor femenino.		
Técnicas de estereotaxia.		
Técnicas de diagnóstico invasivas (biopsia dirigida por imagen).		
Mamotomo.		
Técnicas de endoscópicas aplicadas para el diagnóstico y tratamiento de aparato reproductor femenino.		



6. MAPA DE COMPETENCIAS: HABILIDADES	BÁSICO	AVANZADO
Habilidades generales (6.1 al 6. 11)		
6.1 Bioética aplicada.		
6.1.1 Aplicar los principios de la bioética a las decisiones en zona de incertidumbre, con especial atención a:		
Técnicas empleadas en reproducción asistida.		
Ser capaz de establecer un plan de actuación integrar y coordinado, en colaboración con el trabajador social, hospital, servicios sociales		
Asistencia a pacientes en situación terminal.		
6.3 Medicina basada en pruebas.		
Valorar la relevancia y aplicabilidad de los resultados a la propia población.		
Realizar lectura crítica de guías de práctica clínica y valorar la aplicabilidad a la propia población.		
6.4 Metodología científica.		
Participar en proyectos de investigación		
Colaborar en ensayos clínicos.		
Escribir artículos científicos.		
6.6 Exploraciones.		
Realizar tactos combinados vaginoabdominales y rectovaginales.		
Realizar palpaciones de la mama, la axila y la región inguinal.		
Interpretar los hallazgos de la exploración genital y mamaria.		
6.7 Pruebas complementarias.		
Interpretar las pruebas de imagen (excluida mamografía) empleadas en Obstetricia y Ginecología.		
Interpretar los informes de pruebas de imagen emitidos por otros especialistas.		
6.8 Gestión clínica aplicada y salud pública.		
Orientar la importancia relativa de los problemas de salud en una población determinada.		
6.10 Comunicación.		
Tener en cuenta los aspectos emocionales en la relación médico paciente y en la relación interpersonal.		
Emplear habilidades emocionales para mejorar la relación con los pacientes y con otros profesionales.		
Emplear técnicas y habilidades fundamentales del esquema de comunicación centrado en el paciente.		
Comunicar malas noticias.		
Emplear técnicas y habilidades de comunicación oral y escrita con otros profesionales, aprendiendo a trabajar en equipo y a comunicarse de forma efectiva con el equipo de salud, especialmente con aquellos que comparte ámbito de actuación.		
6.11 Otras competencias de comportamiento.		
Capacidad para delegar.		
Habilidades en embarazo, parto y puerperio normales y patológicos (6.12 al 6.16)		
6.13 Embarazo, parto y puerperio patológicos.		
Diagnosticar y tratar el aborto séptico.		
Realizar diagnósticos e instaurar tratamientos en la abortadora habitual.		
Realizar diagnósticos clínicos de la gestación ectópica.		
Realizar diagnóstico ecográfico de la gestación ectópica		
Realizar diagnósticos, tratamientos y controles postevacuación del embarazo molar.		
Realizar amniocentesis evacuadoras en polihidramnios.		



6. MAPA DE COMPETENCIAS: HABILIDADES	BÁSICO	AVANZADO
Realizar la valoración del crecimiento y complicaciones fetales en la gestación gemelar y múltiple.		
Diagnosticar y tratar las complicaciones maternas y fetales de la gestación gemelar y múltiple.		
Diagnosticar y tratar preeclampsias y eclampsias.		
Indicar y realizar la versión externa en feto con presentación podálica.		
Participar en el abordaje multidisciplinario del tratamiento de las gestantes con cardiopatías.		
Participar en el abordaje multidisciplinario del tratamiento de las gestantes con enfermedades pulmonares.		
Participar en el abordaje multidisciplinario del tratamiento de las gestantes con enfermedades renales.		
Participar en el abordaje multidisciplinario del tratamiento de las gestantes con enfermedades del intestino delgado, colon y páncreas.		
Participar en el abordaje multidisciplinario del tratamiento de las gestantes con enfermedades del hígado y de las vías biliares.		
Participar en el abordaje multidisciplinario del tratamiento de las gestantes con hemoglobinopatías.		
Diagnosticar y realizar el seguimiento de los trastornos plaquetarios en la gestación.		
Participar en el abordaje multidisciplinario del tratamiento de los defectos hereditarios de la coagulación.		
Participar en el abordaje multidisciplinario del tratamiento de las gestantes con diabetes pregestacional.		
Realizar el seguimiento de la gestante con diabetes pregestacional y diagnosticar y tratar sus complicaciones obstétricas.		
Participar en el abordaje multidisciplinario del tratamiento de las gestantes con endocrinopatías diferentes a la diabetes.		
Participar en el abordaje multidisciplinario del tratamiento de las gestantes con lupus eritematoso y otras enfermedades inmunitarias o hereditarias del tejido conectivo.		
Participar en el abordaje multidisciplinario del tratamiento de las gestantes con epilepsia y otras enfermedades neurológicas.		
Realizar el seguimiento de la gestante con epilepsia atendiendo a sus complicaciones obstétricas y el control de los niveles terapéuticos de los antiepilépticos.		
Participar en el abordaje multidisciplinario del tratamiento de las gestantes con enfermedades psiquiátricas		
Participar en el abordaje multidisciplinario del tratamiento de las dermatosis del embarazo.		
Participar en el abordaje multidisciplinario del tratamiento de las gestantes con enfermedades cutáneas preexistentes.		
Participar en el abordaje multidisciplinario del tratamiento de las neoplasias malignas coincidentes con la gestación.		
Realizar el diagnóstico y el tratamiento de las infecciones emergentes.		
Valorar el canal y el objeto del parto en el parto distócico.		
Diagnosticar el parto detenido.		
Diagnosticar la amenaza de rotura uterina.		
Asistir al trabajo de parto y parto de la gestación gemelar.		
Aplicar fórceps medios y en las diferentes distocias de rotación y deflexión.		
Aplicar extracción por vacío en el expulsivo prolongado.		
Realizar extracción mediante cesárea en úteros sin cesárea previa y fetos en presentación cefálica.		



6. MAPA DE COMPETENCIAS: HABILIDADES	BÁSICO	AVANZADO
Realizar la extracción mediante cesárea en otras circunstancias obstétricas.		
Realizar la valoración de la función urinaria y anorectal en el postparto.		
Reparar los desgarros del parto perineales grado III y IV.		
Asistir a púérperas con retención urinaria.		
Realizar la asistencia inmediata a los recién nacidos deprimidos.		
Asistir a parturientas con rotura uterina.		
Asistir a púérperas con hemorragia del alumbramiento y postparto inmediato.		
Participar en el manejo multidisciplinario de mujeres con coagulopatías y/o choques hipovolémicos.		
Asistir a púérperas con hemorragia puerperal precoz y tardía.		
Asistir a púérperas con patología infecciosa.		
Asistir a púérperas con patología tromboembólica.		
Asistir a púérperas con patología mamaria en relación con la lactancia.		
Realizar el consejo reproductivo a mujeres con pérdida repetida de la gestación.		
Realizar consejos preconceptionales.		
6.15 Ecografía obstétrica.		
6.15.1 Gestación precoz.		
Diagnosticar neoplasias trofoblásticas.		
Diagnosticar gestaciones ectópicas.		
Medir sonolucencias nucales.		
Medir el cérvix uterino de las gestantes.		
6.15.2 Ecografía morfológica.		
Identificar y conocer las imágenes correspondientes a la anatomía genital femenina normal.		
Medir sacos gestacionales.		
Determinar la situación placentaria, su grado de maduración y las anomalías correspondientes.		
Localizar el cordón umbilical y sus vasos.		
Realizar biometrías fetales y estimar pesos fetales.		
Realizar exploraciones de cribado de malformaciones mayores.		
Identificar las cuatro cámaras cardíacas entre las semanas y .		
Identificar signos de hidrops (ascitis, hidrotórax, etc.).		
Medir la cantidad de líquido amniótico (técnica de los cuatro cuadrantes).		
Realizar perfiles biofísicos.		
6.15.3 Ecografía funcional y hemodinámica.		
Identificar los principales vasos fetales.		
Medir flujos vasculares maternos y fetales (uterinas, umbilicales, cerebral media, etc.).		
Interpretar los resultados hemodinámicos.		
6.16 Unidad de diagnóstico prenatal.		
Interpretar los marcadores de cribaje de malformaciones durante el primer trimestre.		
Habilidades de ginecología (6.17 al 6. 25)		
6.17 Generales.		
Identificar las alteraciones y anomalías del tracto genital inferior.		
Ser capaz de diagnosticar y manejar la patología orgánica y funcional del aparato genital femenino y de la mama.		
Identificar los factores de riesgo en relación con las diferentes patologías.		
Seleccionar el procedimiento quirúrgico adecuado.		
Obtener el consentimiento informado acorde a derecho.		
Realizar el control del postoperatorio (líquidos, drenajes, suturas, etc.).		
Identificar y tratar las complicaciones postquirúrgicas.		



6. MAPA DE COMPETENCIAS: HABILIDADES	BÁSICO	AVANZADO
Realizar el diagnóstico y el tratamiento de las infecciones genitales y mamarias.		
Interpretar los resultados citológicos.		
Diagnosticar y tratar lesiones intraepiteliales.		
Interpretar los resultados histopatológicos.		
6.18 Suelo pélvico.		
Realizar correctamente la exploración del suelo pélvico.		
Realizar el diagnóstico, planteamiento terapéutico y seguimiento, apropiados.		
Valorar mediante tacto vaginal de la capacidad contráctil de los músculos del suelo pélvico.		
Evaluar el tipo y grado de prolapso uterino y de las paredes vaginales.		
Evaluar incontinencias de orina de esfuerzo. Prueba de la tos. Hipermovilidad uretral, maniobra de Boney.		
Evaluar mediante tacto el tono y capacidad contráctil del esfínter anal y músculos perineales.		
Instruir a las pacientes para la elaboración de un diario miccional y evaluar el resultado.		
Interpretar registros de urodinámica para diagnóstico diferencial del tipo de incontinencia de orina.		
Realizar e interpretar perineometrías.		
Instruir a las pacientes en la realización de ejercicios de contracción de los músculos del suelo pélvico.		
Realizar valoraciones de los músculos del suelo pélvico en el postparto.		
Identificar signos de malos tratos y de abusos sexuales.		
6.19 Endocrinología y reproducción.		
Interpretar los resultados de las determinaciones hormonales y pruebas dinámicas.		
Exploraciones de niñas y adolescentes.		
Evaluar los caracteres sexuales y clasificarlos según los estadios de Tanner.		
Identificar y orientar el diagnóstico de los casos con genitales ambiguos.		
Estadificar los hirsutismos.		
Diagnósticos de la ovulación.		
Indicar y manejar los distintos tratamientos hormonales.		
Realizar asesoramiento contraceptivo.		
Insertar y extraer dispositivos intrauterinos.		
Insertar y extraer implantes subdérmicos.		
Realizar esterilizaciones tubáricas.		
Interpretar seminogramas.		
6.20 Oncología ginecológica.		
Realizar exploraciones orientadas hacia la detección de recidivas.		
Identificar las imágenes colposcópicas normales.		
Identificar las imágenes colposcópicas patológicas.		
Realizar e interpretar el test de Schiller		
Realizar un examen de la vagina con ácido acético. Vulvoscoopia - vaginoscoopia		
Realizar biopsias vulvares, vaginales y cervicales dirigidas.		
Aplicar correctamente los tratamientos locales en la vulva, vagina y cérvix: asa de Lletz, conización, etc.		
Controlar las hemorragias y las complicaciones tras la biopsia y tratamientos terapéuticos.		
6.21 Patología mamaria.		
Realizar el tratamiento de la mujer con secreción mamaria.		
Realizar el tratamiento de la mujer con lesiones palpables y no palpables.		



6. MAPA DE COMPETENCIAS: HABILIDADES	BÁSICO	AVANZADO
6.22 Cirugía del aparato genital.		
Actuar como primer ayudante en intervenciones quirúrgicas endoscópicas del aparato genital.		
Actuar como primer ayudante en intervenciones quirúrgicas abiertas del aparato genital y de la mama por procesos malignos.		
Actuar como primer cirujano en las intervenciones siguientes:		
Laparoscopias diagnósticas.		
Miomectomías no complicadas.		
Histerectomías abdominales de baja complejidad.		
Electrocoagulaciones tubáricas por laparoscopia.		
Histerectomías vaginales por prolapso de II y III grado.		
6.23 pruebas complementarias.		
Realizar correctamente la biopsia de:		
Vulva.		
Vagina.		
Cervix.		
Endometrio.		
Mama.		
Interpretar los resultados de los estudios funcionales.		
Realizar colposcopias e interpretar los hallazgos.		
Realizar vulvoscopias e interpretar los hallazgos		
Realizar la lectura de las mamografías e interpretar sus hallazgos.		
Interpretar los informes de pruebas de imagen emitidos por otros especialistas.		
6.24 Ecografía.		
6.24.1 Ecografía pélvica morfológica.		
Identificar y conocer las imágenes correspondientes a la anatomía genital femenina normal.		
Medir útero normal.		
Medir ovario normal y folículos.		
Identificar la línea endometrial.		
Medir la línea endometrial.		
Detectar y medir las anomalías morfológicas de útero y ovarios.		
Identificar el líquido libre en cavidad abdominal o fondo de saco de Douglas.		
6.24.2 Ecografía mamaria.		
Identificar y medir las estructuras quísticas y sólidas.		
6.24.3 Ecografía funcional y hemodinámica.		
Interpretar los signos vasculares de las principales tumoraciones genitales.		
Interpretar los marcadores hemodinámicos de malignidad tumoral.		
6.25 Radiología.		
6.25.1 Identificar las imágenes más características de:		
Patología mamaria (tanto benigna como maligna).		
Cavidad uterina (tanto en esterilidad como en patología endometrial).		
Factor tubárico en estudios de esterilidad.		
Tumoraciones ováricas (teratomas, etc.).		



RESIDENTE 4

El Residente de Cuarto Año, al término de su Programa de Formación, estará motivado y será capaz de integrar los Conocimientos, Habilidades y Actitudes que se relacionan en su Práctica Clínica

5. MAPA DE COMPETENCIAS: CONOCIMIENTOS	BÁSICO	AVANZADO
Conocimientos generales (5.1 al 5.10)		
5.1 Aspectos generales		
Aspectos bioéticos en reproducción asistida.		
Conocer la repercusión de la violencia de género en la afectada, familia y comunidad		
Aspectos bioéticos relacionados con la asistencia a pacientes en situación terminal.		
Comités de ética asistencial y de investigación clínica.		
5.3 Legislación sanitaria.		
Legislación sobre técnicas de reproducción humana asistida.		
5.5 Medicina basada en pruebas (MBE).		
Bases de datos de interés sanitario y de acceso por Internet.		
Tipos de publicaciones: editoriales, consensos, revisiones, artículos originales.		
Como se interpretan los estudios médicos: cuantificación del riesgo y la incertidumbre.		
Lectura crítica de artículos de diagnóstico, pronóstico y tratamiento.		
Lectura crítica de las revisiones médicas.		
Lectura crítica de guías, protocolos y vías clínicas.		
5.6 Metodología científica.		
Etapas de un proyecto de investigación. Tipos de estudio.		
Elección de población y muestra.		
Estadística descriptiva.		
Estadística inferencial.		
Comparación de proporciones y medias.		
Elaboración de comunicaciones médicas.		
Colaborar en la elaboración de artículos.		
Elección de la fuente de publicación.		
5.7.4 Otras técnicas de imagen aplicadas al estudio del aparato reproductor femenino.		
Fundamentos de la colposcopia y de la vulvosocopia.		
5.8 Gestión clínica y salud pública.		
Métodos de medición de la eficiencia y del beneficio en salud.		
Gestión por procesos asistenciales integrados.		
Unidades de gestión clínica. Dirección por objetivos.		
Hospital del día y cirugía mayor ambulatoria en Obstetricia y Ginecología.		
Valoración del impacto global de los problemas de salud en una población determinada.		
5.9 Comunicación y trabajo en equipo.		
Componentes del trabajo en equipo especialmente		
Conocimientos en embarazo, parto, puerperio, normales y patológicos.(5.11 al 5.14)		
5.14 Ecografía obstétrica.		
5.14.1 Gestación precoz,		



5. MAPA DE COMPETENCIAS: CONOCIMIENTOS	BÁSICO	AVANZADO
Desarrollo de la anatomía fetal en la gestación precoz incluyendo la detección de anomalías: sonolucencia nucal, higroma quístico e hidrops fetal, etc.		
5.14.4 Estudio de la epidemiología, diagnóstico diferencial e historia natural y manejo de las anomalías:		
Estructurales: esqueléticas, nerviosas, cardiovasculares, torácicas, renales, pared abdominal y diafragma, gastrointestinales. Marcadores de anomalías.		
Pronóstico y tratamiento. Terapias invasivas		
5.14.10 Evaluación hemodinámica fetal y útero-placentaria.		
Conocimiento de los procedimientos diagnósticos (amniocentesis, biopsia corial, funiculocentesis, etc.) y terapéuticos (drenajes, corrección de hernias, corrección transfusión feto-fetal, etc.).		
Conocimientos de ginecología (5.15 al 5.24.)		
5.15 Semiología.		
Mastodinia. Telorrea. Manejo.		
5.16 Epidemiología, etiología, fisiopatología, clínica, diagnóstico, pronóstico y manejo de:		
Infecciones de los tramos inferiores del aparato genital.		
Enfermedad pélvica inflamatoria.		
Tuberculosis del aparato genital.		
Endometritis, mastitis y galactoforitis.		
Endometriosis.		
Anomalías congénitas del aparato genital femenino. Clasificación. Repercusión clínica. Genitales ambiguos. Himen imperforado.		
La patología orgánica benigna de la vulva, del introito y de las glándulas de Bartholino y de Skene.		
La patología orgánica benigna de la vagina.		
La patología orgánica benigna del cérvix uterino.		
La patología orgánica benigna del cuerpo uterino. Patología del miometrio. Patología del endometrio.		
La patología orgánica benigna de la trompa de Falopio y del ovario. Quistes funcionales del ovario.		
La patología orgánica benigna de la mama: Displasias. Quistes. Alteraciones dérmicas del pezón. Tumores benignos. Tumor Phyllodes.		
Ginecología pediátrica.		
5.17 Suelo pélvico.		
Biomecánica de los órganos pélvicos de la mujer y fisiología de la micción.		
Incontinencia de orina: Fisiopatología. Clasificación y tipos.		
Fisiología ano-rectal. Fisiopatología de la incontinencia anal.		
Concepto y tipos de disfunciones del suelo pélvico.		
Las diferentes técnicas quirúrgicas para la corrección de los defectos del suelo pelviano.		
Las diferentes técnicas quirúrgicas para la corrección de la incontinencia de orina de esfuerzo.		
Los tratamientos médicos y rehabilitadores de los defectos del suelo pélvico.		
Conocer e interpretar las diferentes pruebas diagnósticas de la patología del suelo pélvico.		
Diagnóstico y tratamiento de las fístulas urinarias y rectovaginales.		
Modificaciones fisiológicas de los músculos del suelo pélvico tras un parto vaginal. Prevención y tratamiento de las lesiones perineales en el parto. Rehabilitación postparto del suelo pélvico.		



5.18 Endocrinología.	BÁSICO	AVANZADO
Estados intersexuales: alteraciones de la determinación y de la diferenciación sexual. Pseudohermafroditismos. Clasificación, etiopatogenia, diagnóstico y tratamiento.		
Hiperandrogenismos. Clasificación, etiopatogenia, diagnóstico y tratamiento.		
Alteraciones menstruales por defecto. Clasificación. Amenorreas primarias. Amenorrea secundaria. Clasificación, etiopatogenia, diagnóstico y tratamiento.		
Hemorragia disfuncional. Clasificación, etiopatogenia, diagnóstico y tratamiento.		
Cronopatología de la pubertad: Clasificación, etiopatogenia, diagnóstico y tratamiento.		
Anovulación crónica. Clasificación, etiopatogenia, diagnóstico y tratamiento.		
Climaterio: Clínica, diagnóstico y alternativas terapéuticas.		
Anticoncepción en situaciones especiales: Adolescentes. Disminuidos físicos y psíquicos Pacientes con patología asociada.		
Esterilización. Bloqueo tubárico. Vasectomía. Dispositivos intratubáricos.		
Infertilidad. Conceptos, Epidemiología, Etiología, Diagnóstico.		
Estimulación ovárica en reproducción. Tratamientos hormonales en reproducción.		
Técnicas de reproducción asistida: Tipos e indicaciones.		
Complicaciones de las técnicas de reproducción asistida: Embarazo múltiple y síndrome de hiperestimulación.		
5.19 Oncología ginecológica.		
Historia natural del cáncer: origen, desarrollo y vías de extensión. Epidemiología. Factores de riesgo		
Bases moleculares del cáncer: Oncogénesis.		
Bases generales del diagnóstico y seguimiento de la paciente oncológica. Marcadores tumorales.		
Criterios generales de estadiaje. Factores pronósticos.		
Bases generales del tratamiento antineoplásico: Cirugía oncológica radical-conservadora, quimioterapia adyuvante-neoadyuvante, radioterapia y sus variantes. Hormonoterapia, Inmunoterapia y otras modalidades terapéuticas.		
Valoración y abordaje de la situación terminal en el cáncer ginecológico y de mama.		
5.19.1 Cáncer de vulva.		
Epidemiología. Factores de Riesgo.		
Lesiones Preinvasoras de la Vulva: Neoplasia intraepitelial vulvar (VIN).		
Tipos histológicos, clínica, diagnóstico y prevención del cáncer de vulva.		
Tratamiento: quirúrgico, radioterápico, quimioterápico, otros tratamientos. Seguimiento. Recidiva.		
5.19.2 Cáncer de vagina.		
Epidemiología. Factores de Riesgo.		
Lesiones preinvasoras de la vagina: Neoplasia intraepitelial vaginal (VAIN).		
Tipos histológicos, clínica, diagnóstico y tratamiento del cáncer de vagina		
5.19.3 Cáncer de cuello uterino.		
Epidemiología. Factores de riesgo. Etiología. Virus del papiloma humano. Prevención primaria.		
Neoplasia intraepitelial del cérvix (CIN)-lesiones intraepiteliales: diagnóstico, tratamiento y seguimiento.		



Tipos histológicos, clínica, diagnóstico y tratamiento. Prevención secundaria del cáncer de cérvix		
5.19.4 Cáncer de endometrio.		
Tipos histológicos. Clínica, diagnóstico y tratamiento del cáncer de endometrio.		
Tratamiento: quirúrgico, radioterapia, hormonoterapia quimioterapia, etc.		
5.19.5 Sarcomas uterinos.		
Epidemiología. Tipos histológicos. Clínica, diagnóstico y tratamiento		
5.19.6 Haden carcinoma de trompa.		
Epidemiología. Tipos histológicos. Clínica, diagnóstico y tratamiento		
5.19.7 Cáncer de Ovario.		
Epidemiología, factores de riesgo. Clasificación Y Tipos histológicos.		
Clínica, diagnóstico y tratamiento.		
5.19.8 Cáncer de mama.		
Historia natural. Epidemiología. Factores de Riesgo. Clasificación. Clínica. Diagnóstico. Estadaje.		
Diagnóstico Precoz. Programas de Cribado.		
Lesiones premalignas y de riesgo.		
Detección de lesiones no palpables y palpables. Manejo.		
Factores pronósticos y predictivos.		
Tratamiento del cáncer de mama: Manejo multidisciplinar. Seguimiento.		
Tratamiento quirúrgico. Cirugía conservadora. Cirugía radical. Cirugía profiláctica. Linfadenectomía. Ganglio centinela. Cirugía reconstructora. Complicaciones y secuelas.		
Tratamiento neoadyuvante y adyuvante de la mama. Otras modalidades terapéuticas: Inmunoterapia		
5.19.9 Otros aspectos relacionados con el cáncer genital y mamario.		
Cáncer y embarazo.		
Cáncer y fertilidad.		
Cáncer y consejo genético.		
Manejo del dolor en la paciente oncológica.		
5.20 Cirugía en ginecología.		
Manejo y prevención de las complicaciones postquirúrgicas mas frecuentes.		
Complicaciones tardías de la cirugía.		
Indicaciones, manejo y aspectos éticos de la hemoterapia y hemoderivados.		
Técnicas laparotómicas.		
Técnicas de histerectomía.		
Técnicas de linfadenectomía pélvica, paraaórtica, inguinal y axilar.		
Fundamentos y técnica de la histeroscopia.		
Interpretación de los hallazgos histeroscópicos.		
Fundamentos y técnica de la laparoscopia.		
Interpretación de los hallazgos laparoscópicos.		
5.21 Exploraciones y pruebas complementarias.		
Las exploraciones funcionales del aparato reproductor masculino.		
5.22 Ecografía ginecológica.		
5.22.2 Patología ginecológica.		
Cáncer de ovario.		
Diagnóstico diferencial de las masas pélvicas.		
5.22.3 Reproducción.		
Monitorización folicular de ciclos espontáneos y estimulados.		
Diagnóstico de síndrome de hiperestimulación.		
5.22.4 Procedimientos invasivos.		
Punción y aspiración quistes de ovario.		
Drenaje de abscesos pélvicos.		



Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD

COMISIÓN DE DOCENCIA
HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTO REAL
Ctra. Nacional. IV, Km. 665
11.510 - PUERTO REAL (CÁDIZ)
Teléfono 956 005 808 - Fax 956 005 658

Extracción de dispositivos intrauterinos.		
5.23 Doppler en ginecología.		
Aplicaciones en infertilidad y patología tumoral.		
5.24 Otras técnicas de imagen aplicadas al estudio del aparato reproductor femenino.		
Técnicas de imagen aplicadas al estudio de la mama.		
Técnicas de endoscópicas aplicadas para el diagnóstico y tratamiento de aparato reproductor femenino.		



6. MAPA DE COMPETENCIAS: HABILIDADES	BÁSICO	AVANZADO
Habilidades generales (6.1 al 6. 11)		
6.1 Bioética aplicada.		
6.1.1 Aplicar los principios de la bioética a las decisiones en zona de incertidumbre, con especial atención a:		
Preembrión y feto anencéfalo.		
Diagnóstico prenatal de las malformaciones congénitas y del embarazo.		
Anticoncepción, contracepción de emergencia e interrupción voluntaria del embarazo (IVE).		
Fetos en el límite de la viabilidad.		
Técnicas empleadas en reproducción asistida.		
Ser capaz de establecer un plan de actuación integrar y coordinado, en colaboración con el trabajador social, hospital, servicios sociales		
Asistencia a pacientes en situación terminal.		
6.3 Medicina basada en pruebas.		
Reconocer una necesidad de información y transformarla en una pregunta clínica		
Elaborar estrategias de búsqueda bibliográfica.		
Ejecutar búsquedas bibliográficas en bases de datos o a través de buscadores.		
Utilizar Internet para localizar guías clínicas.		
Realizar la lectura crítica de artículos de diagnóstico.		
Realizar la crítica de artículos de pronóstico.		
Realizar la lectura crítica de artículos de tratamiento.		
Realizar la lectura crítica de revisiones médicas.		
Valorar la relevancia y aplicabilidad de los resultados a la propia población.		
Realizar lectura crítica de guías de práctica clínica y valorar la aplicabilidad a la propia población.		
6.4 Metodología científica.		
Elaborar y desarrollar comunicaciones en congresos.		
Escribir artículos científicos.		
6.8 Gestión clínica aplicada y salud pública.		
Distinguir entre problemas de salud, necesidades sanitarias y demandas de atención.		
Orientar la importancia relativa de los problemas de salud en una población determinada.		
Tener en cuenta la seguridad de las decisiones: yatrogenia y efectos adversos.		
Valorar el índice riesgo beneficio de una decisión médica.		
Valorar el índice coste efectividad de una decisión médica.		
Utilizar adecuadamente los recursos disponibles.		
Gestionar adecuadamente el tiempo.		
6.11 Otras competencias de comportamiento.		
Tener capacidad de análisis objetivo.		
Tener capacidad de síntesis.		
Capacidad de trabajo en equipo.		
Capacidad para delegar.		
Habilidades en embarazo, parto y puerperio normales y patológicos (6.12 al 6.16)		
6.12 Embarazo, parto y puerperio normales.		
6.13 Embarazo, parto y puerperio patológicos.		
Realizar diagnósticos y tratamientos de la neoplasia trofoblástica gestacional.		
Tratar la enfermedad hemolítica perinatal.		



6. MAPA DE COMPETENCIAS: HABILIDADES	BÁSICO	AVANZADO
Indicar y realizar la versión externa en feto con presentación podálica.		
Asistencia al parto en presentación podálica.		
Asistir al trabajo de parto y parto de la gestación gemelar.		
Aplicar fórceps medios y en las diferentes distocias de rotación y deflexión.		
Realizar la extracción mediante cesárea en otras circunstancias obstétricas.		
Realizar la valoración de la función urinaria y anorectal en el postparto.		
Asistir a la distocia de hombros.		
Reparar los desgarros del parto perineales grado III y IV.		
Realizar la asistencia inmediata a los recién nacidos deprimidos.		
Asistir a parturientas con rotura uterina.		
Asistir a parturientas con inversión uterina.		
Participar en el manejo multidisciplinario de mujeres con coagulopatías y/o choques hipovolémicos.		
Asistir a puerperas con patología tromboembólica.		
6.15 Ecografía obstétrica.		
6.15.1 Gestación precoz.		
Medir sonolucencias nucales.		
Medir el cérvix uterino de las gestantes.		
6.16 Unidad de diagnóstico prenatal.		
Realizar amniocentesis y/o biopsias coriales en el primer y/o segundo trimestre gestacional.		
Interpretar los resultados genéticos.		
Ser ayudante en funiculocentesis y cardiocentesis.		
Habilidades de ginecología (6.17 al 6. 25)		
6.17 Generales.		
Identificar las alteraciones y anomalías del tracto genital inferior.		
Ser capaz de diagnosticar y manejar la patología orgánica y funcional del aparato genital femenino y de la mama.		
Identificar los factores de riesgo en relación con las diferentes patologías.		
Seleccionar el procedimiento quirúrgico adecuado.		
Obtener el consentimiento informado acorde a derecho.		
Identificar y tratar las complicaciones postquirúrgicas.		
Realizar frotis en fresco identificando hongos, tricomonas, vaginosis, etc		
Interpretar los resultados citológicos.		
Diagnosticar y tratar lesiones intraepiteliales.		
Interpretar los resultados histopatológicos.		
6.18 Suelo pélvico.		
Realizar correctamente la exploración del suelo pélvico.		
Realizar el diagnóstico, planteamiento terapéutico y seguimiento, apropiados.		
Valorar mediante tacto vaginal de la capacidad contráctil de los músculos del suelo pélvico.		
Evaluar el tipo y grado de prolapso uterino y de las paredes vaginales.		
Evaluar incontinencias de orina de esfuerzo. Prueba de la tos. Hipermovilidad uretral, maniobra de Boney.		
Evaluar mediante tacto el tono y capacidad contráctil del esfínter anal y músculos perineales.		
Instruir a las pacientes para la elaboración de un diario miccional y evaluar el resultado.		
Interpretar registros de urodinámica para diagnóstico diferencial del tipo de incontinencia de orina.		
Realizar e interpretar perineometrías.		



6. MAPA DE COMPETENCIAS: HABILIDADES	BÁSICO	AVANZADO
Instruir a las pacientes en la realización de ejercicios de contracción de los músculos del suelo pélvico.		
Identificar signos de malos tratos y de abusos sexuales.		
6.19 Endocrinología y reproducción.		
Realizar monitorizaciones ecográficas y hormonales de la ovulación.		
Realizar inseminaciones.		
Realizar (ayudante) extracciones de ovocitos y transferencia embrionaria.		
Instaurar medidas para prevenir el síndrome de hiperestimulación ovárica y realizar su tratamiento.		
6.20 Oncología ginecológica.		
Interpretar las pruebas diagnósticas de imagen: ecografía, radiología, tomografía axial computerizada, resonancia magnética nuclear, gammagrafía, tomografía por emisión de positrones, etc.		
Manejar complicaciones principales del tratamiento oncológico.		
Realizar controles postquirúrgicos especializados.		
Identificar las imágenes colposcópicas patológicas.		
Realizar e interpretar el test de Schiller		
Realizar un examen de la vagina con ácido acético. Vulvoscopia - vaginoscopia		
Realizar biopsias vulvares, vaginales y cervicales dirigidas.		
Aplicar correctamente los tratamientos locales en la vulva, vagina y cérvix: asa de Lletz, conización, etc.		
Controlar las hemorragias y las complicaciones tras la biopsia y tratamientos terapéuticos.		
6.21 Patología mamaria.		
Realizar el tratamiento de la mujer con secreción mamaria.		
Realizar el tratamiento de la mujer con lesiones palpables y no palpables.		
Realizar el tratamiento de la mujer con alteraciones del pezón.		
Interpretar las técnicas de imagen diagnósticas de la patología mamaria.		
Realizar procedimientos diagnósticos invasivos; punción aspiración con aguja fina, biopsia con aguja gruesa, etc.		
Realizar técnicas de anestesia locoregional en patología mamaria.		
6.22 Cirugía del aparato genital.		
Realizar correctamente las técnicas de asepsia.		
Utilizar el instrumental adecuado para cada tipo de intervención.		
Preparar correctamente campos quirúrgicos (abdominal, vaginal).		
Identificar correctamente las estructuras anatómicas en una intervención quirúrgica.		
Participar como primer ayudante en la cirugía local.		
Manejar la profilaxis infecciosa y tromboembólica.		
Actuar como primer ayudante en intervenciones quirúrgicas abiertas del aparato genital y de la mama por procesos no malignos.		
Actuar como segundo ayudante en intervenciones quirúrgicas endoscópicas del aparato genital.		
Actuar como primer ayudante en intervenciones quirúrgicas endoscópicas del aparato genital.		
Actuar como primer ayudante en intervenciones quirúrgicas del suelo pélvico.		
Actuar como segundo ayudante en intervenciones quirúrgicas abiertas del aparato genital y de la mama por procesos malignos.		
Actuar como primer ayudante en intervenciones quirúrgicas abiertas del aparato genital y de la mama por procesos malignos.		
Actuar como primer cirujano en las intervenciones siguientes:		
Legrado ginecológico fraccionado.		
Biopsias.		



6. MAPA DE COMPETENCIAS: HABILIDADES	BÁSICO	AVANZADO
Polipectomías.		
Marsupialización de la glándula de bartolino.		
Procedimientos cervicales menores.		
Excisión de lesiones vulvares.		
Extirpación de tumoraciones benignas mamarias.		
Laparoscopias diagnósticas.		
Histeroscopias diagnósticas.		
Miomectomías no complicadas.		
Histerectomías abdominales de baja complejidad.		
Histerectomías vaginales por prolapso de II y III grado.		
Realización de técnicas básicas para la corrección de incontinencia de orina de esfuerzo.		
6.23 pruebas complementarias.		
Interpretar los resultados de estudios analíticos hormonales y no hormonales.		
Realizar correctamente la biopsia de:		
Vulva.		
Vagina.		
Cervix.		
Endometrio.		
Mama.		
Interpretar los resultados de los estudios funcionales.		
Realizar vulvoscopias e interpretar los hallazgos		
Realizar histeroscopias diagnósticas e interpretar los hallazgos.		
Realizar laparoscopias diagnósticas e interpretar los hallazgos.		
6.24 Ecografía.		
6.24.2 Ecografía mamaria.		
Identificar y medir las estructuras quísticas y sólidas.		
6.24.3 Ecografía funcional y hemodinámica.		
Interpretar los signos vasculares de las principales tumoraciones genitales.		
Interpretar los marcadores hemodinámicos de malignidad tumoral.		
6.25 Radiología.		
6.25.1 Identificar las imágenes más características de:		
Patología mamaria (tanto benigna como maligna).		
Cavidad uterina (tanto en esterilidad como en patología endometrial).		
Factor tubárico en estudios de esterilidad.		
Tumoraciones ováricas (teratomas, etc.).		



7. MAPA DE COMPETENCIAS: ACTITUDES	BÁSICO	AVANZADO
Actitudes (7.1 al 7. 4)		
7.1 Generales.		
Actuar según el principio de asistencia centrada en la paciente		
Comportarse con una alta responsabilidad social respecto al uso eficiente de los recursos sanitarios.		
Tener en cuenta el riesgo de yatrogenia y el coste de oportunidad en el uso de recursos sanitarios		
Favorecer, en la medida de lo posible, la equidad en el acceso a los servicios de salud.		
Velar por que esté asegurada la atención en un tiempo razonable a la paciente.		
Mostrar compromiso con la mejora continua manteniendo al día sus conocimientos, habilidades y actitudes profesionales.		
Mostrar compromiso con la propia especialidad y con la formación de nuevos profesionales.		
Ser autoexigente en la formación profesional.		
Respetar la figura del tutor en la formación del residente.		
Apoyar la investigación como una parcela fundamental de la práctica profesional.		
Ser exigente con la administración sanitaria y resto de actores del sistema sanitario, reivindicando un funcionamiento de excelencia.		
Mantener una actitud ética irreprochable en sus relaciones con los pacientes y con la sociedad en general.		
Mantener una actitud ética irreprochable en sus relaciones con la empresa sanitaria para la que trabaja.		
Mantener una actitud ética irreprochable con la industria farmacéutica.		
Evitar que sus lícitos intereses particulares se antepongan a las necesidades de la población que atiende.		
7.2 Con respecto a la relación médico-paciente.		
Atender a las pacientes teniendo en cuenta que son personas con unos determinados problemas y creencias inmersas en un contexto familiar y social que constituye un todo indivisible.		
Establecer, mantener y concluir una relación asistencial adecuada.		
Conectar con la paciente y/o su familia:		
Presentándose		
Saludando cordialmente y llamando a la paciente por su nombre.		
Demostrando interés y respeto.		
Demostrando un comportamiento no verbal adecuado: contacto visual-facial, postura y posición.		
Legitimando y aceptando el punto e vista del paciente y/o su familia sin realizar juicios de valor.		
Mostrando empatía y ofreciendo apoyo.		
Tratando con sensibilidad los temas embarazosos, los motivos de sufrimiento y la exploración física.		
Acompañar adecuadamente la exploración física:		
Pidiendo permiso.		
Explicando lo que se va a hacer y por qué.		
Compartiendo con la paciente los hallazgos.		
Llegar a un acuerdo con la paciente y/o su familia sobre la naturaleza del problema, la información y el plan de actuación.		
Proponiendo explicaciones y planes directamente relacionados con la forma en que la paciente y/o su familia ven lo problemas.		
Facilitando la bidireccionalidad.		



7. MAPA DE COMPETENCIAS: ACTITUDES	BÁSICO	AVANZADO
Implicando a la paciente y/o sus familiares en la toma de decisiones hasta donde ellos decidan.		
Permitir la comunicación tanto de información como de pensamiento y emociones en el trato con la paciente y/o sus familiares.		
Asegurarse de que la paciente y/o su familia comprende		
La naturaleza del problema de salud.		
El proceso y los estudios diagnósticos recomendados.		
El plan terapéutico establecido.		
Llegar a un acuerdo con la paciente y/o su familia sobre los problemas de salud, los procesos diagnósticos y las medidas terapéuticas.		
Promover la disposición de la paciente y/o su familia a aceptar el plan de tratamiento. Negociar cuando sea preciso.		
Asegurar el derecho a la intimidad y a la confidencialidad de la paciente		
Respetar la autonomía de la paciente y su individualidad		
Anteponer de manera especial el principio de no maleficencia al de beneficencia de las pacientes		
Aliviar el sufrimiento físico y psicológico de la paciente y/o su familia.		
Velar por la satisfacción de la paciente y su familia.		
Mostrar un respeto incondicional hacia las pacientes, sus familiares y sus cuidadores (aunque no necesariamente a sus acciones).		
Mostrar respeto hacia la autonomía y la individualidad de la paciente.		
Mostrar disposición a compartir parte del proceso diagnóstico y terapéutico con las pacientes, sus familiares y sus cuidadores.		
Mostrar disposición a trabajar con pacientes de diferentes razas, culturas, estratos sociales y personalidades.		
Mostrar curiosidad y prestar atención a las diversas dimensiones de la enfermedad (biológica, psicológica y social) que pueden darse simultáneamente.		
Mostrar una actitud abierta, de curiosidad y predispuesta a explorar nuestras propias actitudes, creencias y expectativas.		
7.3 Con respecto al razonamiento clínico.		
Considerar la incertidumbre como inherente al proceso de toma de decisiones.		
Considerar el examen clínico como herramienta más eficaz que las pruebas complementarias en el proceso diagnóstico.		
Reconocer los límites de la competencia y responsabilidad personal, identificando las situaciones clínicas que requieren ser consultadas o derivadas.		
Considerar los errores en la formación temprana de hipótesis.		
7.4 Con respecto a la gestión de la atención.		
Utilizar la medicina basada en la evidencia como instrumento para la gestión clínica.		
Favorecer el trabajo en equipo multidisciplinar, especialmente con aquellos que comparten ámbito de actuación.		
Utilizar la negociación como instrumento para gestionar los conflictos.		
Utilizar de forma adecuada los sistemas de registros, tanto introducción de datos como su proceso y extracción de resultados.		
Tener una actitud positiva ante la evaluación y el conocimiento del error como método de mejora.		
Tener una actitud positiva hacia la crítica constructiva de la actividad personal.		
Valorar la presión de los factores externos en la práctica clínica con la finalidad de disminuir sus efectos.		



2. CRONOGRAMA FORMATIVO PARA LA ADQUISICIÓN DE CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y ACTITUDES

ROTATORIOS PERIODO RESIDENCIA Y ACTIVIDADES ESPECIFICAS

Para alcanzar las competencias propias del especialista en Obstetricia y Ginecología, el residente ha de rotar por las diferentes estructuras que forman la Unidad Docente, de modo que se cubran todas las necesidades formativas.

Cada residente tendrá un programa anual por objetivos, actualizado y supervisado por su tutor.

PROGRAMACIÓN DE LOS ESPECIALISTAS EN FORMACIÓN:

Programa de Rotaciones:

R1	<p>Objetivos: Aprendizaje de los conocimientos básicos para el aprendizaje de la patología obstétrica y ginecológica. Inicio en la patología obstétrica y ginecológica. Inicio en el conocimiento de la historia clínica obstétrica y ginecológica. Conocer la semiología obstétrica y ginecológica. Inicio en las técnicas quirúrgicas básicas.</p> <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ROTATORIO PARITORIO: 6 meses. - ROTATORIO MATERNIDAD: 2 meses. - ROTATORIO GINECOLOGÍA: 2 meses. - ROTATORIO PRIMARIA: 1 mes. - ROTATORIO QUIRÓFANO CIRUGÍA MENOR (1º Cirujano) y CIRUGÍA MAYOR AMBULATORIA (2º ayudante), los días que haya quirófano programado.
R2	<p>Objetivos: Conocer la sistemática de seguimiento en el control del embarazo normal. Conocer la patología ginecológica general y su tratamiento. Acercar al residente a la patología obstétrica de alto riesgo y a su manejo. Avanzar en el conocimiento de las técnicas quirúrgicas en Obstetricia y Ginecología.</p> <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ROTATORIO CONSULTA DE ALTO RIESGO: 3 meses. - ROTATORIO CONSULTA PERIFÉRICA: 3 meses. <ul style="list-style-type: none"> o Tocología bajo/moderado riesgo en C. Chiclana y El Puerto de Santa María. o Ginecología en C. Chiclana, El Puerto de Santa María, Conil, Barbate, Medina, Vejer y Rota. - ROTATORIO ECOGRAFÍA III NIVEL Y ECOGRAFÍA SEMANA 20: 3 meses. - ROTATORIO PARITORIO: 2 meses.



R3	<p>Objetivos: Conocer la sistemática de la exploración ecográfica para el cribado de anomalías congénitas. Conocer la sistemática de la exploración doppler para evaluar la circulación uterina, fetal y placentaria. Acercarse a la patología ginecológica específica. Conocer el proceso de cáncer de cérvix uterino y el programa de diagnóstico precoz del mismo. Continuar adquiriendo destreza en las técnicas quirúrgicas obstétricas y ginecológicas.</p> <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none">- ROTATORIO QUIRÓFANO (2º ayudante) y CIRUGÍA MAYOR AMBULATORIA (1º cirujano): 3 meses.- ROTATORIO CONSULTAS DE GINECOLOGÍA (Incluyendo patología mamaria, Ecografía de III nivel, Estudios de la sala de Ginecología y diagnóstico precoz): 4 meses- ROTATORIO UNIDAD DE UROLOGÍA/CIRUGÍA (Opcional): 1 mes.- ROTATORIO EXTERNO EN UNIDAD DE REPRODUCCIÓN (Hospital Universitario Puerta del Mar): 2 meses. - *** 1 MES DISPONIBLE PARA RECUPERACIÓN DE ROTATORIO (consensuado con Tutores).
R4	<p>Objetivos: Completar la formación teórico-práctica en Obstetricia y Ginecología. Completar la formación en tocurgia y atención al parto de alto riesgo. Completar la formación en técnica quirúrgica ginecológica. Completar la adquisición de conocimientos y habilidades para el manejo de la patología obstétrica de alto riesgo y patología ginecológica oncológica.</p> <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none">- ROTATORIO PARITORIO Y HOSPITAL DE DÍA OBSTÉTRICO: 4 meses.- ROTATORIO QUIRÓFANO: 5 meses.- ROTATORIO EXTERNO (Opcional): 2 meses.



PRIMER AÑO

Fecha Inicio	Fecha Fin	Sala de.../Consulta de.../Quirófano de...	Centro Asistencial
Mayo 2014	Septiemb 2015	SALA DE GINECOLOGÍA	Hospital Universitario de Puerto Real
Octubre 2014	Enero 2015	PARITORIO	Hospital Universitario de Puerto Real
Febrero 2015		DISTRITO DE ATENCIÓN PRIMARIA BAHÍA DE CÁDIZ-LA JANDA	Centro de Salud
Marzo 2015	Abril 2015	SALA DE MATERNIDAD	Hospital Universitario de Puerto Real
Los días programados		ROTATORIO QUIROFANO: CIRUGÍA MENOR/MAYOR AMBULATORIA	Hospital Universitario de Puerto Real

SEGUNDO AÑO

Fecha Inicio	Fecha Fin	Sala de.../Consulta de.../ Quirófano de...	Centro Asistencial
Junio 2014	Agosto 2014	CONSULTA DE OBSTETRICIA / ALTO RIESGO	Hospital Universitario de Puerto Real
Septiemb 2014	Enero 2015	PARITORIO	Hospital Universitario de Puerto Real
Marzo 2015	Abril 2015	CONSULTA DE GINECOLOGÍA NIVEL II	Hospital Universitario de Puerto Real. Centros de Salud y Centros Periféricos de Especialidades
Mayo de 2015	Julio 2015	ECOGRAFÍA DE III NIVEL Y ECOGRAFÍA SEMANA 20	Hospital Universitario de Puerto Real

SEGUNDO AÑO

Fecha Inicio	Fecha Fin	Sala de.../Consulta de.../ Quirófano de...	Centro Asistencial
Junio 2014	Octubre 2014	CONSULTA DE GINECOLOGÍA NIVEL II	Hospital Universitario de Puerto Real. Centros de Salud y Centros Periféricos de Especialidades
Noviemb 2014	Enero 2015	Consulta Alto Riesgo	Hospital Universitario de Puerto Real
Febrero 2014	Abril 2015	ECOGRAFÍA DE III NIVEL Y ECOGRAFÍA SEMANA 20	Hospital Universitario de Puerto Real
Mayo de 2015	Junio 2015	Paritorio	Hospital Universitario de Puerto Real



TERCER AÑO

Fecha Inicio	Fecha Fin	Sala de.../Consulta de.../Quirófano de...	Centro Asistencial
Junio 2014	Septiemb 2014	CONSULTA DE ECOGRAFÍA NIVEL III/ AMNIOCENTESIS	Hospital Universitario de Puerto Real
Octubre 2014	Febrero 2014	CONSULTA DE GINECOLOGÍA NIVEL III Y CONSULTA DE ESPECIALIDADES: REPRODUCCIÓN, SUELO PÉLVICO, MENOPAUSIA Y DIAGNÓSTICO PRECOZ	Hospital Universitario de Puerto Real
Marzo 2015	Abril 2015	ROTATORIO QUIROFANO	Hospital Universitario de Puerto Real
Mayo 2015	Junio 2015	ROTATORIO REPRODUCCIÓN HUPM	Hospital Universitario Puerta del Mar

TERCER AÑO

Fecha Inicio	Fecha Fin	Sala de.../Consulta de.../Quirófano de...	Centro Asistencial
Junio 2014	Octubre 2014	CONSULTA DE GINECOLOGÍA NIVEL III Y CONSULTA DE ESPECIALIDADES: REPRODUCCIÓN, SUELO PÉLVICO, MENOPAUSIA Y DIAGNÓSTICO PRECOZ	Hospital Universitario de Puerto Real
Octubre 2014	Enero 2014	CONSULTA DE ECOGRAFÍA NIVEL III/ AMNIOCENTESIS	Hospital Universitario de Puerto Real
Marzo 2015	Abril 2015	ROTATORIO REPRODUCCIÓN HUPM	Hospital Universitario Puerta del Mar
Mayo 2015	Junio 2015	ROTATORIO QUIROFANO	Hospital Universitario de Puerto Real

CUARTO AÑO

Fecha Inicio	Fecha Fin	Sala de.../Consulta de.../Quirófano de...	Centro Asistencial
Junio 2014	Agosto 2014	PARITORIO	Hospital Universitario de Puerto Real
Octubre 2014		ROTATORIO REPRODUCCIÓN HUPM	Hospital Universitario Puerta del Mar
Noviemb 2014	Diciembre 2014	SALA GINECOLOGÍA	Hospital Universitario de Puerto Real
Enero 2015	Mayo 2015	ROTATORIO QUIRÓFANO	Hospital Universitario de Puerto Real



3. ESTANCIAS FORMATIVAS CON LUGAR, TIEMPO Y AÑO DE ROTACIONES (CRONOGRAMA DE ROTACIONES)

Rotaciones optativas

Para la completa formación del especialista en Obstetricia y Ginecología se considera de gran utilidad la adquisición de conocimientos de otras especialidades con competencias cercanas.

Las rotaciones optativas se pueden programar en diferentes años de formación, dependiendo de que los objetivos formativos, del sistema organizativo de cada centro docente y de los intereses concretos del residente. En cada caso, el tutor de residente definirá los objetivos de formación de la rotación elegida de manera que complementen los de las áreas de la Obstetricia y la Ginecología a la que son afines.

Debido al limitado tiempo de formación, que en España es de 4 años, estas rotaciones se han definido como optativas.

Se consideran como tales, las rotaciones por: Cirugía General, Urología, Medicina Interna y especialidades médicas (especialmente Cardiología y Endocrinología), Medicina Familiar y Comunitaria (en las comunidades donde Medicina de Familia desarrolle programas de atención a la salud de la mujer) y Genética. Cada residente deberá realizar al menos una rotación optativa durante su formación. El tiempo dedicado a las rotaciones optativas será de 2-3 meses.



4. GUARDIAS: NÚMERO Y DISTRIBUCIÓN

Organización de las Guardias de Residentes	
R1	<p>Número: 60 guardias/año (dependiendo de las necesidades del Servicio)</p> <p>Cometido:</p> <ul style="list-style-type: none">- Iniciación en la historia clínica y exploración física, así como el desarrollo en el conocimiento de la metodología de orientación diagnóstica, interpretación de las pruebas diagnosticadas y tratamiento de los procesos nosológicos más frecuentes en Urgencias.- De ellas, las guardias se realizarán durante 4 meses en el Servicio de Urgencias y el resto en Ginecología y Obstetricia (pendiente de modificación por Jefatura de Estudios).
R2	<p>Número: 60 guardias/año (dependiendo de las necesidades del Servicio)</p> <p>Cometido:</p> <ul style="list-style-type: none">- Durante este año ya todas las guardias se realizarán en el Servicio de Obstetricia y Ginecología.- El residente: <p>Atiende las urgencias tocoginecológicas que se presentan en la guardia realizando una evaluación inicial e iniciándose en la exploración clínica y ecográfica.</p> <p>Participa como ayudante en las intervenciones quirúrgicas urgentes que se presenten</p> <p>Realiza como cirujano, supervisado por el facultativo especialista, intervenciones de menor complejidad técnica (como legrados uterinos y cesáreas de bajo riesgo).</p> <p>Colabora con el facultativo de guardia en el control de la evolución de los partos, iniciándose en la exploración obstétrica e interpretación de pruebas de control del bienestar fetal intraparto.</p>
R3	<p>Número: 60 guardias/año (dependiendo de las necesidades del servicio)</p> <p>Cometido: Atiende las urgencias tocoginecológicas que se presentan en la guardia realizando una evaluación inicial y formulando un juicio clínico. Propone al facultativo las exploraciones complementarias que considere indicadas.</p> <p>Participa como ayudante en las intervenciones quirúrgicas urgentes que se presenten</p> <p>Realiza como cirujano, supervisado por el facultativo especialista, intervenciones de menor complejidad técnica (como legrados uterinos y cesáreas de bajo riesgo).</p> <p>Colabora con el facultativo de guardia en el control de la evolución de los partos, continuando su formación en la exploración obstétrica e interpretación de pruebas de control del bienestar fetal intraparto.</p> <p>Comienza la introducción a la tocurgia mediante la realización, bajo la supervisión del facultativo de guardia, de procedimientos tocúrgicos de baja complejidad.</p>
R4	<p>Número: 60 guardias/año (dependiendo de las necesidades del servicio)</p> <p>Cometido: Atiende las urgencias tocoginecológicas que se presentan en la guardia formulando una hipótesis diagnóstica y un tratamiento a seguir, que es propuesto al facultativo de guardia.</p> <p>Participa como ayudante en las intervenciones quirúrgicas urgentes que se presenten</p> <p>Realiza como cirujano, supervisado por el facultativo especialista, intervenciones de moderada complejidad técnica (como legrados uterinos, cesáreas de bajo y moderado riesgo, laparoscopias diagnósticas urgentes ...)</p> <p>Colabora con el facultativo de guardia en el control de la evolución de los partos, continuando su formación en la exploración obstétrica e interpretación de pruebas de control del bienestar fetal intraparto.</p> <p>Continúa su formación en tocurgia mediante la realización, bajo la supervisión del facultativo de guardia, de procedimientos tocúrgicos.</p>

LAS GUARDIAS SE ORGANIZAN SEGÚN UNA CADENCIA ESTABLECIDA, QUE SE MODIFICARÁ EN FUNCIÓN DE NECESIDADES, PERIODOS VACACIONALES Y NÚMERO DE GUARDIAS/MES.

*****Presentado escrito a través de la Jefatura de Estudios de solicitud de ampliación de realización de 6º guardia.**



5. FORMACIÓN TEÓRICO-PRÁCTICA (CRONOGRAMA DE CURSOS Y SESIONES)

Para alcanzar los objetivos previstos, se desarrollarán los siguientes contenidos:

Se dará por conocido el programa de Obstetricia y Ginecología que se imparte a los alumnos durante la licenciatura en Medicina.

De acuerdo con ello, se desarrollarán los contenidos con el nivel científico y práctico adecuado, distribuidos por bloques de conocimientos.

La exposición de los contenidos se hará en forma de conferencias, clases, seminarios, mesas redondas u otros modos que se consideren adecuados a la adquisición de conocimientos, sin que necesariamente deba mantenerse cronológicamente el orden que figurará en el programa. El residente debe obligadamente participar de modo activo en la revisión de la literatura, discusión de los temas y exposición de una parte de los mismos. Se pondrá especial cuidado para que el residente aprenda la correcta búsqueda e interpretación de la literatura.

Para la exposición de aquellos temas en que se considere necesario, se solicitará la participación de otros servicios o especialistas en otras materias, incluso no estrictamente médicas.

El Programa Común Complementario para Especialistas en Formación en Ciencias de la Salud en Andalucía (PCCEIR) involucra de partida a la Consejería de Salud y a sus Delegaciones Provinciales, y también, lógicamente, a las Comisiones de Docencia y Comisiones Asesoras y a los Tutores, promoviendo una intensificación de las estructuras docentes y un reforzamiento de los aspectos organizativos y docente-asistenciales necesarios al proceso de aprendizaje de los especialistas en formación.

El PCCEIR está diseñado como formación teórico-práctica a impartir mediante una metodología docente activa y participativa y utilizando fórmulas mixtas (e-training y presencial). Todos los módulos formativos han sido revisados para adquirir una configuración semipresencial que permita su docencia en modalidad on-line, utilizando para ello la plataforma web PortalEir (<http://www.portaleir.es/>) Cada alumno deberá cumplimentar al final de la realización de cada módulo una encuesta de evaluación que resulta indispensable para declararle como apto y para obtener la necesaria retroalimentación informativa sobre el grado de adecuación de los cursos a los objetivos docentes y a la generación de satisfacción y motivación en los residentes.



El Programa Común Complementario para Especialistas en Formación en Ciencias de la Salud en Andalucía (PCCEIR) tiene una duración de **205 horas** que se distribuyen en los seis **módulos formativos** que a continuación se relacionan:

- **Módulo I:** Organización Sanitaria de Andalucía y Bioética (15 horas)
- **Módulo II:** Habilidades de comunicación en Ciencias de la Salud (15 horas)
- **Módulo III:** Investigación I. Estadística. Epidemiología. Manejo de la bibliografía médica. Medicina basada en la evidencia (20 horas)
- **Módulo IV:** Metodología de la Investigación (40 horas)
- **Módulo V:** Gestión de Calidad: Gestión Clínica y Gestión por Procesos (40/55 horas)
- **Módulo VI:** Soporte Vital Avanzado (60 horas)

La realización del Programa Común Complementario es de cumplimiento obligatorio para todas las Especialidades en Ciencias de la Salud cuyos títulos estén establecidos por el Gobierno, de conformidad con los artículos 16 y 19 de la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias. Asimismo, su ejecución y desarrollo se lleva a cabo con carácter programado y de manera coordinada con el conjunto de las actividades previstas en el programa formativo del residente y dispone de la colaboración de la estructura de apoyo a la formación que establece la Sección 3ª de la mencionada Ley.

El Programa Común Complementario de Formación se somete a controles de calidad y evaluación que garantizan su correcto funcionamiento, lo que configura un programa unitario y coherente en sus aspectos docentes, de información, seguimiento y certificación y repercute finalmente en el reconocimiento para el acceso a puestos de trabajo con carácter temporal en el Sistema Sanitario Público Andaluz.

- Exposición de contenidos por parte del Residente:
 - El residente se encargará todos los días de preparar la exposición de la guardia anterior, con casos clínicos destacables ó sujetos a discusión y cesáreas/partos realizados durante la Guardia.
 - Sesión clínica conjunta con un Adjunto Responsable. Se presentará los Martes a las 8:30 horas tras la exposición de la guardia. El tema será expuesto por Adjuntos.
 - Sesiones clínicas de residentes. Se realizarán los Jueves a las 14:15 horas semanas alternas. Dicha sesión incluirá temas de interés docente para residentes, distribuyéndose en función de año de residencia, revisiones bibliográficas de interés y casos clínicos.



- Por parte de la unidad se promoverá y facilitará la asistencia a congresos y cursos de interés en cada periodo, fomentando la realización de póster, comunicaciones y participando en ponencias.

SESIONES CLÍNICAS CONJUNTAS PROGRAMADAS

HORARIO: MARTES 8:30 HORAS

LUGAR: SALA DE JUNTAS DE SALA DE MATERNIDAD.

Endometriosis. Criterios de Derivación a Ginecología III	IGLESIAS ALVAREZ, MARÍA. GARCÍA-BERBEL MOLINA, LUCÍA
Miomas Uterinos. Criterios de Indicación Quirúrgica	SÁNCHEZ CIBANTOS, JORGE. TAJADA CEPERO, PILAR
Enfermedad Inflamatoria Pélvica. Criterios de Ingreso	ORIHUELA LOPEZ, FRANCISCO. VILAR SANCHEZ, ANGEL
Síndrome de Ovarios Poliquísticos. Amenorreas	MARRUFO GARCIA, RAQUEL PRADO FERNANDES, FABIANA
Urgencias Ginecológicas	LUBIAN LOPEZ, DANIEL POZUELO SOLÍS, ESTRELLA
Urgencias Obstétricas	FERNANDEZ ALBA, JUAN JESUS CASTILLO LARA, MARÍA
Lactancia Materna	ENCARNACIÓN MARTÍNEZ RÍOS Y CONSOLACIÓN VÁZQUEZ RÍOS
Donación de Cordón: Procedimientos **	INDALECIO FERNÁNDEZ MORALES MARTINEZ DEL FRESNO, PILAR
Infecciones Vulvo-Vaginales	ORIHUELA LOPEZ, FRANCISCO CASTILLO LARA, MARÍA
Embarazo/Parto en Gestante Diabética	FERNANDEZ ALBA, JUAN JESUS PRADO FERNANDES, FABIANA
Crecimiento Intrauterino Retardado	LOPEZ LUCENA, BEGOÑA POZUELO SOLIS, ESTRELLA
Embarazo Gemelar	MARTINEZ DEL FRESNO, PILAR GARCÍA-BERBEL MOLINA, LUCÍA
Marcadores Tumorales	TORREJÓN CARDOSO, RAFAEL TAJADA CEPERO, PILAR



PROGRAMACIÓN DE SESIONES CLÍNICAS DE RESIDENTES:

HORARIO: JUEVES 14:15 HORAS.

LUGAR: SALA DE JUNTAS DE SALA DE MATERNIDAD.

Estudio Básico de Esterilidad. Interpretación de resultados. Criterios de derivación a FIV.	VILAR SANCHEZ, ANGEL
Sesión bibliográfica/Caso clínico	POZUELO SOLIS, ESTRELLA
Protocolo HTA gestacional en Urgencias. Cuándo tratar.	GARCÍA-BERBEL MOLINA, LUCÍA
Sesión bibliográfica/Caso clínico	PRADO FERNANDES, FABIANA
Protocolo de actuación ante citología anormal.	TAJADA CEPERO, PILAR
Sesión bibliográfica/Caso clínico	CASTILLO LARA, MARÍA
Diagnóstico de Diabetes Gestacional	POZUELO SOLIS, ESTRELLA
Sesión bibliográfica/Caso clínico	VILAR SANCHEZ, ANGEL
Cribado de Ca. De mama. Recomendaciones actuales.	PRADO FERNANDES, FABIANA
Sesión bibliográfica/Caso clínico	GARCÍA-BERBEL MOLINA, LUCÍA
Control de embarazo de bajo riesgo.	CASTILLO LARA, MARÍA
Sesión bibliográfica/Caso clínico	TAJADA CEPERO, PILAR
Manejo de la HUD. Urgente y en consulta.	GARCÍA-BERBEL MOLINA, LUCÍA
Sesión bibliográfica/Caso clínico	POZUELO SOLÍS, ESTRELLA
Diagnóstico y tratamiento de las trombofilias.	TAJADA CEPERO, PILAR
Sesión bibliográfica/Caso clínico	PRADO FERNANDES, FABIANA
Diagnóstico y tratamiento del liquen vulvar	POZUELO SOLÍS, ESTRELLA
Sesión bibliográfica/Caso clínico	CASTILLO LARA, MARÍA
Hipotiroidismo y embarazo. Revisión.	PRADO FERNANDES, FABIANA
Sesión bibliográfica/Caso clínico	R1
Ecografía ginecológica: D/D de masas anexiales.	CASTILLO LARA, MARÍA



6. COORDINACIÓN CON EL TUTOR DE LOS RESIDENTES DE OTRAS ESPECIALIDADES QUE VAN A REALIZAR ROTACIONES EN ESE SERVICIO

Según el Artículo 8 del Capítulo 1 del *REAL DECRETO 1146/2006, de 6 de octubre, por el que se regula la relación laboral especial de residencia para la formación de especialistas en Ciencias de la Salud*. Se considerarán rotaciones externas los periodos formativos en centros no previstos en el programa de formación ni en la acreditación otorgada al centro o unidad docente en los que se desarrolla. Los residentes podrán realizar rotaciones externas siempre que se cumplan los siguientes requisitos:

a) Que la rotación externa sea propuesta y autorizada por los órganos competentes, especificando los objetivos que se pretenden, que deben referirse a la ampliación de conocimientos o al aprendizaje de técnicas no practicadas en el centro y que, según el programa de formación, son necesarias o complementarias a éste.

b) Que se realicen preferentemente en centros acreditados para la docencia o en centros nacionales o extranjeros de reconocido prestigio.

c) Que no superen los cuatro meses continuados dentro de cada período de evaluación anual.

d) Que la gerencia del centro de origen se comprometa expresamente a continuar abonando al residente la totalidad de sus retribuciones, incluidas las derivadas de la atención continuada que realice durante la rotación externa.

e) Las rotaciones externas darán derecho a gastos de viaje, conforme a las normas y acuerdos que resulten de aplicación a las entidades titulares de la correspondiente unidad docente.

f) Cada rotación externa figurará, debidamente visada, en el libro del especialista en formación, y el centro o unidad donde se haya realizado emitirá el correspondiente informe de evaluación.

g) Las rotaciones por centros que estén previstas en el programa de formación o en la acreditación otorgada al centro o unidad docente en el que se desarrolla serán internas y no conllevarán derecho económico alguno.



Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD

COMISIÓN DE DOCENCIA
HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTO REAL
Ctra. Nacional. IV, Km. 665
11.510 - PUERTO REAL (CÁDIZ)
Teléfono 956 005 808 - Fax 956 005 658

7. COORDINACIÓN CON LOS TUTORES DE MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA EN LAS ACTIVIDADES A REALIZAR POR ESTOS RESIDENTES, EN LAS DISTINTAS ROTACIONES INCLUIDAS EN EL PROGRAMA FORMATIVO DE DICHA ESPECIALIDAD

El tutor será el vínculo de conexión entre la Unidad Docente y cada una de las etapas de la formación y los tutores externos pertenecientes a cada etapa.

Los tutores de Medicina Familiar se encargan de coordinar y supervisar la formación de los residentes durante el periodo de formación de Atención Primaria (Distritos y Centros de Salud).



8. SEGUIMIENTO Y ASIGNACIÓN DE NIVELES DE RESPONSABILIDAD DE LOS RESIDENTES

En cada período de formación el médico Residente debe realizar un mínimo de actividades que le permitan alcanzar una experiencia suficiente y así poder asumir con seguridad los distintos apartados del proceso médico.

No obstante durante la formación el médico Residente no puede ni debe asumir responsabilidades que estén por encima de sus capacidades, por ello se deben establecer diferentes niveles de responsabilidad.

La capacidad para realizar determinados actos médicos instrumentales o quirúrgicos guarda relación con el nivel de conocimientos y experiencia. Por ello deben considerarse 3 **niveles de autonomía**:

- **Nivel 1.** Las habilidades adquiridas permiten al médico residente llevar a cabo actuaciones de manera independiente.
- **Nivel 2.** El residente tiene un extenso conocimiento pero no alcanza la experiencia suficiente para hacer un tratamiento completo de forma independiente.
- **Nivel 3.** El médico residente ha visto o ha ayudado a determinadas actuaciones, pero no tiene experiencia propia.

En cada periodo de formación el residente realizará un mínimo de actividades que le permitan asumir con eficacia y seguridad los distintos apartados del proceso clínico. No obstante, no puede ni debe asumir responsabilidades que estén por encima de sus capacidades, por ello se ha de considerar el **nivel de responsabilidad**.

- **Nivel 1.** Son actividades realizadas directamente por el residente, sin necesidad de tutela directa. El residente hace y luego informa.
- **Nivel 2.** Son actividades realizadas directamente por el residente bajo la supervisión del tutor o de un facultativo responsable.
- **Nivel 3.** Son actividades realizar por los especialistas y observadas o asistidas por el médico residente.

Cada Unidad Docente debe definir el nivel de responsabilidad del residente en cada una de las rotaciones y especialmente para las actividades invasivas o de alta complejidad. En cada caso, deben ser el tutor del residente y el médico responsable de la rotación, los que determinen cuando el médico en formación ha alcanzado la capacidad para asumir actividades con nivel de responsabilidad 1.

Tal como especifica el Real Decreto 183/2008, la supervisión del residente de primer año debe ser directa, por tanto, no podrá definirse para él un nivel de responsabilidad 1 en ninguna de las rotaciones.

El nivel 3 de responsabilidad se reserva para aquellas actividades altamente cualificadas, que corresponden a áreas de capacitación específica o subespecialidades.



RESIDENTE DE PRIMER AÑO

Al finalizar el primer año, el residente debe ser capaz de realizar, con el nivel de autonomía requerido, las siguientes actividades:

COMPETENCIAS COMUNES

Nivel de autonomía 1

- Establecer una relación con las pacientes y sus familiares o acompañantes que sea respetuosa con sus derechos, especialmente con los de autonomía, información y confidencialidad.
- Desarrollar y aplicar técnicas y habilidades fundamentales del esquema de comunicación centrada en la paciente.
- Realizar una correcta historia clínica y exploración obstétrica.
- Realizar una correcta historia clínica y exploración ginecológica.
- Realizar una entrevista clínica completa.
- Diseñar y realizar una estrategia de búsqueda bibliográfica.
- Interpretar correctamente los niveles de evidencia y grados de recomendación de la literatura médica.
- Realizar un soporte vital básico.
- Gestionar adecuadamente el propio tiempo.
- Presentar cuatro sesiones clínicas.

Nivel de autonomía 2

- Obtener un consentimiento informado válido.
- Incorporar los conceptos de seguridad clínica y de riesgo beneficio al razonamiento clínico.
- Realizar una prescripción razonada de pruebas complementarias y de medicamentos.

PUERPERIO

Nivel de autonomía 1

- Realizar una correcta exploración en el puerperio, tras parto vaginal o cesárea y prescribir los cuidados adecuados.
- Hacer una correcta estimulación o inhibición de la lactancia.



- Tratar el dolor puerperal.
- Diagnosticar y tratar infecciones urinarias, endometritis, mastitis e infecciones de la herida quirúrgica.
- Diagnosticar y tratar la anemia postparto.
- Identificar problemas respiratorios y cardíacos agudos.
- Dar la información adecuada sobre: lactancia, cuidados del periné o la cicatriz de cesárea, control posterior al alta, causas de consulta a urgencias y orientación sobre planificación familiar.
- Redactar correctamente informes de alta.

Nivel de autonomía 2

- Atender a puérperas con enfermedades asociadas.
- Atender a puérperas con complicaciones graves durante el parto.

URGENCIAS

Nivel de autonomía 1

- Realizar el diagnóstico diferencial y la orientación terapéutica: De las hemorragias de la primera, de la sospecha de dinámica uterina a término o pretérmino, de la sospecha de rotura de membranas, de la viabilidad embrionaria y el bienestar fetal.
- Diagnosticar el parto y sus condiciones.
- Realizar el diagnóstico diferencial y la orientación terapéutica: del prurito genital, del dolor abdomino-genital, de las amenorreas y metrorragias y de las molestias mamarias.
- Realizar correctamente informes de alta en las consultas de urgencias.

Nivel de autonomía 2

- Realizar evacuaciones uterinas en abortos de primer trimestre.
- Identificar signos de alarma en gestantes y realizar la orientación terapéutica.
- Identificar signos de alarma ginecológicos y realizar la orientación terapéutica.

CIRUGÍA PROGRAMADA

El residente debe actuar como primer ayudante en intervenciones menores y como segundo ayudante en intervenciones mayores.



Nivel de autonomía 1

- Comprobar los protocolos prequirúrgicos.
- Describir la patología, la indicación quirúrgica y la técnica operatoria.
- Realizar una correcta preparación personal para la cirugía. Vestido y asepsia.
- Preparar el campo quirúrgico.
- Identificar el instrumental habitual en cirugía ginecológica y sus indicaciones.
- Reconocer y describir las estructuras anatómicas.
- Utilizar los instrumentos y el material de campo de manera correcta.
- Prescribir el tratamiento post-operatorio, incluidas las pautas de analgesia.
- Solicitar un informe anatomopatológico.

ASISTENCIA AL PARTO

Nivel de autonomía 1

- Realizar un correcto diagnóstico de parto, incluyendo la valoración de la pelvis, del cérvix, de la presentación y variedad fetal y del bienestar fetal.
- Valorar adecuadamente la progresión del parto.
- Controlar la dinámica uterina y diagnosticar sus anomalías.
- Realizar e interpretar las distintas técnicas de control del bienestar fetal.
- Identificar situaciones de emergencia materna o fetal en sala de partos.
- Asistir al parto vaginal espontáneo.
- Realizar una correcta protección de periné.
- Indicar, realizar y suturar una episiotomía.
- Asistir al alumbramiento.
- Revisar el canal de parto.
- Evaluar un sangrado vaginal durante el parto y puerperio inmediato.
- Reanimar recién nacidos normales



Nivel de autonomía 2

- Identificar anomalías pélvicas.
- Identificar presentaciones anómalas.
- Tratar adecuadamente las disdinamias.
- Diagnosticar y reparar desgarros no complicados.
- Actuar como ayudante en cesáreas.
- Realizar una extracción manual de placenta.

Nivel de autonomía 3

- Asistir a la realización de fórceps y ventosa obstétrica.

RESIDENTE DE SEGUNDO AÑO

Al finalizar el segundo año, el residente debe ser capaz de realizar, con el nivel de autonomía requerido, las siguientes actividades:

COMPETENCIAS COMUNES

Nivel de autonomía 1

- Realizar prescripciones razonadas de pruebas complementarias o tratamientos.
- Explicar el razonamiento clínico que le ha llevado a una decisión diagnóstica o terapéutica.
- Obtener un consentimiento informado válido.
- Exponer un caso clínico completo para discusión.
- Realizar con eficiencia una búsqueda de información biomédica.
- Presentar para discusión (dentro de la unidad docente) un caso de conflicto bioético obstétrico.
- Presentar una sesión clínica con supervisión indirecta.
- Distinguir los indicadores de actividad y de calidad en Obstetricia y Ginecología.
- Elaborar una comunicación médica y presentarla.



Nivel de autonomía 2

- Comunicar malas noticias.
- Realizar una lectura crítica tutorizada de artículos de diagnóstico, pronóstico o tratamiento.
- Explicar el razonamiento clínico que le lleva a tomar decisiones de ingreso, o mantenimiento de ingreso hospitalario.

EMBARAZO NORMAL

Nivel de autonomía 1

- Realizar una visita obstétrica correcta en cualquier mes de la gestación, incluyendo:
 - Recogida de información y exploración obstétrica completa.
 - Indicación e interpretación de pruebas complementarias.
 - Transmisión de información comprensible a la gestante y recomendaciones para el cuidado del embarazo.
 - Tratamiento de las posibles molestias acompañantes.
 - Indicar los cribados de cromosomopatías, de infecciones y otras enfermedades maternas con repercusión fetal, recomendados durante la gestación.
 - Indicar las profilaxis recomendadas durante la gestación.
- Realizar una ecografía correcta para: diagnóstico de gestación, del nº de embriones, determinación de viabilidad embrionaria, biometrías embrionarias y fetales, estática fetal, localización placentaria.
- Indicar, realizar e interpretar correctamente test no estresantes.
- Indicar, realizar e interpretar correctamente amnioscopias.
- Identificar el nivel de riesgo de la gestación y derivar la atención cuando sea necesario.
- Promover la lactancia materna.

Nivel de autonomía 2

- Indicar, realizar e interpretar las siguientes exploraciones ecográficas: diagnóstico de corionicidad y amniocidad en la gestación gemelar, estudio morfológico fetal, medición de longitud cervical por vía vaginal, medición de LA.
- Indicar, realizar e interpretar correctamente test estresantes.



EMBARAZO Y PUERPERIO PATOLÓGICO

Nivel de autonomía 1

- Diagnosticar, tratar la enfermedad trofoblástica gestacional.
- Diagnosticar y tratar la hiperemesis gravídica.
- Indicar e interpretar las diferentes pruebas de bienestar fetal en fetos a término o pretérmino, incluido el perfil biofísico.
- Realizar biometrías fetales y la estimación del peso.
- Diagnosticar y tratar la patología propia de la gestación: La amenaza de parto prematuro, la rotura prematura de membranas y la corioamnionitis, la gestación cronológicamente prolongada, el crecimiento intrauterino restringido, las hemorragias de la segunda mitad de la gestación, las alteraciones de la cantidad de líquido amniótico, la preeclampsia y la eclampsia, la diabetes gestacional.
- Diagnosticar la enfermedad hemolítica perinatal y poner en marcha el protocolo terapéutico.
- Atender a la paciente con feto malformado o feto muerto.
- Diagnosticar y tratar la nefrolitiasis y las infecciones urinarias.
- Diagnosticar y tratar las anemias del embarazo.
- Diagnosticar y tratar las dermatosis del embarazo.
- Diagnosticar y tratar las trombosis venosas profundas y/o embolia pulmonar.

Nivel de autonomía 2

- Participar en el control de la gestación de mujeres con patología asociada, y especialmente en casos de: HTA crónica, Diabetes pregestacional, Cardiopatías.
- Diagnosticar y tratar las complicaciones obstétricas en mujeres con patología asociada.
- Realizar el estudio morfológico y hemodinámico fetal.
- Valorar el crecimiento y las complicaciones fetales en la gestación gemelar y múltiple.
- Controlar el puerperio en mujeres con patología asociada grave.

Nivel de autonomía 3

- Estudio funcional y hemodinámica fetal en casos complejos.
- Procedimientos de terapia fetal.



GINECOLOGÍA GENERAL

Nivel de autonomía 1

- Solicitar las pruebas diagnósticas adecuadas a cada proceso e interpretar los resultados.
- Identificar los factores de riesgo quirúrgicos y pautar la profilaxis prequirúrgica adecuada.
- Realizar un control postquirúrgico adecuado, incluyendo el tratamiento del dolor y el cuidado de la herida quirúrgica.
- Identificar precozmente los procesos infecciosos relacionados con la cirugía e iniciar su tratamiento.
- Identificar las alteraciones vasculares, problemas respiratorios agudos o cardíacos.
- Ofrecer una información adecuada a las pacientes y sus familiares.

Nivel de autonomía 2

- Realizar el diagnóstico y establecer la conducta terapéutica de las pacientes atendidas en régimen ambulatorio.
- Identificar, por ecografía, anomalías morfológicas del útero o los ovarios.

CONTRACEPCIÓN

Nivel de autonomía 1

Realizar un consejo contraceptivo correcto (femenino y masculino):

- Colocar y retirar dispositivos intrauterinos.
- Identificar las complicaciones de la contracepción y tratarlas.
- Informar y orientar a la paciente que lo solicite sobre la interrupción voluntaria del embarazo.

Nivel de autonomía 2 / 3

- Cirugía en casos de perforación uterina por DIU.
- Colocación de dispositivos intratubáricos por histeroscopia.
- Contracepción definitiva por laparoscopia.

MENOPAUSIA

Nivel de autonomía 1

- Evaluar correctamente los parámetros de la masa ósea.



- Evaluar correctamente los factores de riesgo cardiovascular.
- Informar y formar a las mujeres perimenopáusicas sobre hábitos de vida saludables.
- Aplicar correctamente las distintas estrategias de tratamiento hormonal y no hormonal.

SUELO PÉLVICO

Nivel de autonomía 1

- Realizar una exploración correcta e interpretar las pruebas diagnósticas.
- Valorar el suelo pélvico tras el parto y recomendar ejercicios de rehabilitación.
- Identificar los defectos del suelo pélvico, realizar una exploración completa y conocer las técnicas quirúrgicas de corrección.
- Identificar la incontinencia urinaria de esfuerzo, realizar una exploración adecuada y conocer las técnicas quirúrgicas de corrección.
- Identificar fístulas urinarias y rectovaginales y conocer su tratamiento.

Nivel de autonomía 2

- Interpretar un registro de urodinamia.
- Realizar el planteamiento terapéutico y de seguimiento.
- Realizar una elección razonada de la técnica quirúrgica.

CIRUGÍA PROGRAMADA

El residente debe actuar, en general, como cirujano en intervenciones menores, como primer ayudante en intervenciones mayores no oncológicas y como segundo ayudante en intervenciones mayores oncológicas.

Nivel de autonomía 1

- Abrir y cerrar pared abdominal.
- Realizar una elección razonada de la técnica quirúrgica.
- Pautar la profilaxis infecciosa y tromboembólica.
- Realizar legrados ginecológicos.
- Realizar biopsia.
- Realizar polipectomías.



- Marsupializar glándulas de Bartholino.
- Realizar procedimientos cervicales menores.
- Realizar excisión de lesiones vulvares.
- Realizar el informe quirúrgico en patología no oncológica.
- Informar a los familiares en patología no oncológica.

Nivel de autonomía 2

- Extirpar tumoraciones benignas de la mama.

ASISTENCIA AL PARTO

Nivel de autonomía 1

- Atender durante el parto a gestantes con nivel de riesgo I y II.
- Realizar un pronóstico de parto.
- Diagnosticar la inadecuada progresión del parto y sus causas.
- Iniciar y controlar la progresión de inducciones a término.
- Diagnosticar la sospecha de pérdida del bienestar fetal y tomar la decisión terapéutica correcta.
- Indicar y realizar una extracción manual de placenta.
- Diagnosticar y tratar precozmente las hemorragias del alumbramiento y del puerperio inmediato.

Nivel de autonomía 2

- Asistir al parto vaginal en feto pretérmino.
- Aplicación y extracción de recién nacidos con fórceps o ventosas en variedades anteriores en IV plano.
- Asistir a partos gemelares a término.
- Asistir a la distocia de hombros.
- Realización de cesáreas no urgentes ni complicadas y como ayudante en cesáreas urgentes o complicadas.

URGENCIAS

Nivel de autonomía 1



- Realizar evacuaciones uterinas en abortos de primer trimestre.
- Diagnosticar y tratar el aborto séptico.
- Diagnosticar la gestación ectópica.
- Diagnosticar correctamente la patología urgente durante la gestación: Amenaza de parto prematuro y rotura prematura de membranas, Hemorragia de la segunda mitad de la gestación, Preeclampsia y eclampsia.
- Identificar otros signos de alarma en una gestante y orientarlos correctamente.

Nivel de autonomía 2

- Establecer el tratamiento inicial de la patología urgente durante la gestación.

RESIDENTE DE TERCER AÑO

Al finalizar el tercer año, el residente debe ser capaz de realizar, con el nivel de autonomía requerido, las siguientes actividades:

COMPETENCIAS COMUNES

Nivel de autonomía 1

- Comunicar malas noticias.
- Realizar de forma autónoma una lectura crítica de artículos de diagnóstico, pronóstico o tratamiento.
- Colaborar en la elaboración de un artículo para publicación.
- Presentar para discusión un tema de conflicto bioético ginecológico.
- Supervisar a residentes de 1º año.

Nivel de autonomía 2

- Realizar, de forma tutorizada una lectura crítica de revisiones médica. Valorar la relevancia y la aplicabilidad de los resultados a la propia población.
- Realizar una lectura crítica tutorizada de protocolos y guías clínicas.
- Comunicar en situaciones difíciles (pacientes y/o familiares en situaciones emocionales poco controladas).



PATOLOGÍA CERVICAL Y DEL TRACTO GENITAL INFERIOR

Nivel de autonomía 1

- Realizar una correcta exploración de vulva, vagina y cérvix.
- Hacer una correcta colposcopia e identificar las imágenes anómalas.
- Realizar biopsias de vulva, vagina y cérvix.
- Aplicar asa de Lletz para biopsias, tratamiento de lesiones y conizaciones.
- Tratar las complicaciones de las biopsias y las asas de Lletz.
- Interpretar de los resultados histopatológicos.
- Orientar el seguimiento o tratamiento de las pacientes.

ENDOCRINOLOGÍA GINECOLÓGICA

Nivel de autonomía 1

- Realizar una anamnesis y una exploración completa.
- Realizar anamnesis y exploraciones de niñas y adolescentes.
- Clasificar adecuadamente el grado de madurez sexual.
- Indicar correctamente e interpretar analíticas hormonales, basales y funcionales, ginecológicas, tiroideas y suprarrenales.
- Identificar y orientar el diagnóstico en los casos de genitales ambiguos.
- Estadificar el hirsutismo.

REPRODUCCIÓN

Nivel de autonomía 1

- Realizar una anamnesis y exploración completa, indicar e interpretar correctamente las pruebas complementarias y orientar un estudio de esterilidad.

Nivel de autonomía 2

- Interpretar los hallazgos en las técnicas endoscópicas diagnósticas.
- Hacer inseminaciones.
- Realizar una inducción, estimulación y frenación ovárica.



- Aplicación correcta las distintas terapias hormonales.

Nivel de autonomía 3

- Cirugía de la esterilidad, preparación del ciclo para técnicas de reproducción asistida, controles foliculares, técnicas de reproducción asistida.

HISTEROSCOPIA

Nivel de autonomía 1

- Identificar y utilizar correctamente el instrumental de histeroscopias.
- Identificar de la anatomía endouterina normal y patológica.

Nivel de autonomía 2

- Realizar cirugía histeroscópica ambulatoria y programada.

Nivel de autonomía 3

- Colocar dispositivos intratubáricos para esterilización permanente vía histeroscópica.

CIRUGÍA PROGRAMADA

Nivel de autonomía 2

- Laparoscopia diagnóstica y terapéutica.
- Miomectomía no complicada.
- Histerectomía no complicada.

ASISTENCIA AL PARTO

Nivel de autonomía 1

- Atención durante el parto a gestantes de alto riesgo materno o fetal.
- Asistir el parto de fetos pretérmino.

Nivel de autonomía 2

- Asistir a partos gemelares pretérmino.
- Aplicación y extracción de recién nacidos con fórceps en presentaciones transversas y posteriores.



- Asistencia a partos de nalgas vaginales no complicados.
- Cesáreas iterativas y urgentes.
- Ayudante en suturas de grandes desgarros vaginales.
- Ayudante en histerectomías urgentes.
- Supervisión de residentes de primero y segundo año.

URGENCIAS

Nivel de autonomía 1

- Supervisión de casos de riesgo según protocolos (preeclampsias, placentas previas, amenazas de parto prematuro, etc.).
- Realizar legrados post parto.
- Asistir a interrupciones legales de embarazo (voluntaria).
- Quistes de ovario torsionados, sin otras complicaciones quirúrgicas.
- Desbridamientos de abscesos mamarios.
- Laparotomías y laparoscopias exploradoras.

Nivel de autonomía 2

- Realizar versión externa en fetos en presentación podálica.
- Tratamiento de embarazos ectópicos por laparotomía o laparoscopia.

RESIDENTE DE CUARTO AÑO

Al finalizar el cuarto año, el residente debe ser capaz de realizar, con el nivel de autonomía requerido, las siguientes actividades

COMPETENCIAS COMUNES

Nivel de autonomía 1

- Comunicar con pacientes en situaciones emocionales inestables.
- Interpretar un informe de actividad o de calidad en Obstetricia y Ginecología.
- Realizar de forma autónoma una lectura crítica de las revisiones médicas.



- Realizar de forma autónoma una lectura crítica de protocolos y guías clínicas.
- Elaborar de forma autónoma una comunicación y un artículo para publicación.
- Supervisar a los residentes de 1º y 2º año.

Nivel de autonomía 2

- Interpretar un artículo de evaluación económica en salud: Valorar el coste utilidad de una decisión médica.
- Participar en comités de calidad y de ética asistencial (optativo).

ONCOLOGÍA GINECOLÓGICA

Nivel de autonomía 1

- Realizar una anamnesis y exploración correcta.
- Indicar e interpretar correctamente las pruebas complementarias (marcadores biológicos, marcadores biofísicos, RNM, TAC).
- Interpretar los resultados de anatomía patológica.
- Orientar el proceso diagnóstico y terapéutico.
- Realizar el control prequirúrgico y postquirúrgico especializado.
- Realizar una exploración orientada a la búsqueda de recidivas.

Nivel de autonomía 2

- Comunicar a la paciente y sus familiares la sospecha diagnóstica, las alternativas terapéuticas y el pronóstico.
- Participar en los comités multidisciplinares para decidir el plan terapéutico.

PATOLOGÍA MAMARIA

Nivel de autonomía 1

- Realizar una correcta anamnesis y exploración mamaria.
- Diagnosticar y tratar la secreción mamaria.
- Diagnosticar y tratar las tumoraciones benignas de la mama.
- Diagnosticar y tratar las lesiones del pezón.



- Identificar pacientes de alto riesgo oncológico.
- Indicar, interpretar y comunicar correctamente las pruebas complementarias (mamografías, ecografías, resonancias magnéticas, pruebas hormonales, resultados de anatomía patológica).
- Orientar el proceso diagnóstico y terapéutica.
- Realizar procedimientos diagnósticos invasivos (PAAF, BAG,...).

Nivel de autonomía 2

- Comunicar a la paciente y sus familiares la sospecha diagnóstica, las alternativas terapéuticas y el pronóstico.
- Participar en los comités multidisciplinares para decidir el plan terapéutico.

DIAGNÓSTICO PRENATAL

Nivel de autonomía 1

- Establecer un pronóstico con los marcadores bioquímicos y ecográficos de cromosopatías.
- Indicar y realizar amniocentesis de I y II trimestre.
- Orientar los resultados genéticos.
- Orientar los casos de patología infecciosa prenatal.

Nivel de autonomía 2

- Realizar un consejo reproductivo.

Nivel de autonomía 3

- Biopsias coriales.
- Otras técnica invasivas fetales si se realizan en su unidad docente.

CIRUGÍA PROGRAMADA

Nivel de autonomía 1

- Cirujano en casos seleccionados de oncología no complicados.
- Cirujano en lesiones benignas de mama, biopsias quirúrgicas y tumorectomias.



Nivel de autonomía 2

- Cirugía benigna por laparoscopia.
- Tumorectomías con marcaje.
- Mastectomías simples.

Nivel de autonomía 3

- Intervenciones laparoscópicas y laparotómicas oncológicas.
- Linfadenectomía axilar completa / Ganglio centinela.
- Cirugía oncoplástica reconstructiva de la mama.

ASISTENCIA AL PARTO

Nivel de autonomía 1

- Supervisar y coordinar a los demás residentes de la guardia.
- Asistir a partos gemelares pretérmino.
- Asistir a distocias de hombros.
- Diagnosticar y tratar la rotura uterina.
- Realizar cesáreas complicadas y urgentes.
- Suturar dehiscencias de cesáreas anteriores.
- Reparar desgarros de periné complicados.

Nivel de autonomía 2

- Atender a pacientes en situación de emergencia vital (shock de cualquier etiología).
- Diagnosticar y tratar la inversión uterina.
- Realizar la histerectomía posparto.

URGENCIAS

Nivel de autonomía 1

- Realizar laparoscopias diagnósticas.



- Indicar y realizar laparotomías exploradoras.
- Realizar la cirugía de urgencias en anejos con procesos adherenciales e infecciosos.

Nivel de autonomía 2

- Participar en el control y tratamiento multidisciplinar de gestantes en situación de riesgo vital.
- Solucionar ectópicos accidentados por laparoscopia.
- Tratar eventraciones y dehiscencias quirúrgicas.

ACTIVIDADES QUIRÚRGICAS GLOBALES PERIODO DE RESIDENCIA

Para que el médico Residente pueda alcanzar el grado de habilidades que le permitan abordar con mayor competencia los distintos problemas, debe realizar un mínimo de actividades.

Actividades quirúrgicas

Se considera que las actuaciones mínimas para la formación de un especialista son las siguientes:

Cirugía ginecológica (al menos el 50 % como primer cirujano):

- 50 histerectomías vía abdominal o vaginal.
- 70 intervenciones distribuidas entre extirpación de quistes de ovario, ovariectomías, miomectomías, ectópico, colpoplastias (anteriores y/o posteriores).
- 30 endoscopias diagnósticas (laparoscopia, histeroscopia, etc.) y terapéuticas (esterilizaciones tubáricas, quistectomías, tratamiento endometriosis, septos, etc.).
- 30 intervenciones de cirugía mamaria (incluye intervenciones por carcinoma).
- 15 intervenciones de cirugía oncológica como ayudante.
- 25 legrados diagnósticos y terapéuticos.

Actividad obstétrica:

- 200 casos de atención al parto y alumbramiento normal.
- 60 cesáreas segmentarias abdominales.
- 30 operaciones extractoras fetales por vía vaginal, profilácticas.
- 30 operaciones extractoras por vía vaginal, no profilácticas.
- 30 evacuaciones uterinas en útero hasta el tamaño de 10 semanas.
- 10 evacuaciones uterinas en úteros mayores de 10 semanas.
- 15 amniocentesis precoces.
- 30 amniocentesis tardías.



9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Durante su residencia y en los rotatorios dependientes del servicio de Ginecología y Obstetricia del HUPR, los especialistas en formación estarán sometidos a supervisión continua bi-semanal mediante reuniones tutor residente, que estarán programadas con día y hora donde se evaluará la adquisición de competencia según el programa previsto, las dificultades, los cambios no programados y las actividades complementarias. Al final de cada periodo de rotación se realizará una reunión con el tutor para valorar la evaluación y establecer medidas de mejora.

En los rotatorios externos se elaborará un documento donde se detallen los objetivos de la rotación en forma de listado de comprobación que el tutor externo deberá evaluar además de la evaluación formal de la rotación. A la vuelta de la rotación el residente mantendrá una entrevista con su tutor para valorar la evaluación obtenida y establecer medidas de mejora.

Anualmente antes de la reunión del Comité de evaluación de radiodiagnóstico el tutor y el residente mantendrán una entrevista formal que valorará los objetivos del año y las posibles mejoras, así como un planteamiento de objetivos específicos para el año entrante.

Todas estas reuniones quedarán reflejadas en el libro del residente.

Memoria anual de actividades

El residente deberá elaborar una memoria anual obligatoria según un modelo estándar proporcionado por la Comisión de Docencia del Hospital, que será firmada por el Tutor, por el Jefe de Servicio, y por el Presidente de la Comisión de Docencia.

ACTIVIDADES CIENTÍFICAS E INVESTIGADORAS

Se considera que el residente, al terminar su formación, debe estar capacitado para enjuiciar correcta y críticamente un trabajo de investigación aplicado a la Obstetricia y Ginecología. Ello le permitiría mantener al día sus conocimientos mediante un estudio diferenciado de la literatura.

Para conseguir este objetivo parecen adecuados los puntos siguientes:

1. La realización y correcta conducción de sesiones bibliográficas periódicas.



Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD

COMISIÓN DE DOCENCIA
HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTO REAL
Ctra. Nacional. IV, Km. 665
11.510 - PUERTO REAL (CÁDIZ)
Teléfono 956 005 808 - Fax 956 005 658

2. El aprendizaje de los criterios para establecer un protocolo de investigación y la realización del mismo. El residente debe recibir; desde su segundo año, un tema de investigación aplicada en el que, tras la consulta pertinente de la literatura y el establecimiento de un protocolo de trabajo, se sigan los pasos necesarios para obtener conclusiones correctas.
3. Presentación, en forma de comunicaciones o pósters, de los resultados en los congresos de la especialidad.
4. Publicación en alguna revista nacional o extranjera de reconocido prestigio de un trabajo original o de revisión.

Durante la residencia el médico especialista en formación deberá participar activamente en seminarios sobre técnicas diagnósticas y terapéuticas, en los que se insistirá especialmente sobre las indicaciones, valoración de los resultados y enjuiciamiento clínico